Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION
DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXII — Buenos Aires, miércoles 24 de noviembre de 1954 — Número 17.780

REPRESENTACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE LA LEY 13.891

DECRETO Nº 19.286. — Buenos Aires, 12|11|54.

VISTO: La necesidad de adecuar la constitución de la Comisión de Administración de la Ley Nº 13.891 creada por Decreto Nº 1.274|53 —Ley número 14.227—, a la nueva organización de los Ministerios del Poder Ejecutivo Nacional, y CONSIDERANDO: Que las funciones a cargo de la citada Comisión tienen atinencia directa con los Ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, Hacienda, Finanzas, Industria, Comercio y con la Secretaría de Asuntos Económicos del Poder Ejecutivo Nacional; Que el Art. 7º de la Ley Nº 14.303 faculta al Poder Ejecutivo para acondicionar la organización administrativa a lo preceptuado por dicha Ley, introduciendo las modificaciones necesarias en las actuales disposiciones legales que establecen la organización y funcionamiento de las reparticiones, en cuanto se opongan al cumplimiento de la misma: Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — La Comisión de Administración de la Ley Nº 13.891 continuará en función con el régimen del Decreto Nº 1.274|53 —Ley número 14.227— aclarándose que las representaciones de sus miembros integrantes que en el aludido Decreto y en el Decreto Nº 7.663|52 se enuncian, como correspondientes a los Ministerios de Comercio Exterior, Industria y Comercio y Asuntos Económicos, se entenderán en adelante referidas respectivamente, a los Ministerios de Comercio, Industria y a la Secretaría de Asuntos Económicos del Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, Hacienda, Finanzas, Industria y Comercio.

Art. 3º — Tome conocimiento la Secretaría de Asuntos Económicos del Poder Ejecutivo, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino. — Pedro J. Bonanni. — Antonio F. Cafiero. — Miguel Revestido. — Orlando L. Santos.

Representación Diplomática en Arabia Saudita

DECRETO Nº 19.467. — Buenos Aires, 16|11|54.

ATENDIENDO a un mejor ordenamiento funcional del Servicio Exterior de la Nación, y CONSIDERANDO: Que las actuales circunstancias aconsejan que la Representación Diplomática de la República en Arabia Saudita tenga su sede en Egipto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el Decreto Nº 4.046 M. 192 de fecha 17 de marzo de 1954, por el cual se fijaba en Damasco, Siria, la sede de la Representación Diplomática de la República en Arabia Saudita.

Art. 2º — Fíjase en El Cairo, Egipto, la sede de la Representación Diplomática de la República en Arabia Saudita.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON — Jerónimo Remorino

ANULASE DISPOSICION SOBRE REAJUSTE DE UN IMPUESTO

RESOLUCION GENERAL Nº 350 (A. L.) — Bs. As., 18|11|1954

VISTO y CONSIDERANDO que por Decreto Nº 2.229 dictado por el Poder Ejecutivo Nacional el 1º de febrero de 1950 se transfirió a esta Dirección General Impositiva, la aplicación, percepción y fiscalización del impuesto municipal a las actividades lucrativas establecido por la Ley Nº 13.487; con todas las facultades acordadas a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por dicha ley; Que conforme con lo establecido en el artículo 1º "in fine" del decreto ya citado, las disposiciones de la reglamentación general impositiva del 22 de julio de 1949 que se refieren al impuesto a las actividades lucrativas continuarán siendo aplicadas mientras no se dicten nuevas normas al respecto; Que el artículo 82 de la mencionada reglamentación general impositiva establece que se podrá autorizar el reajuste a fin de año, del impuesto para aquellos contribuyentes que por estar sometidos a la obtención de permisos de cambio hayan sufrido substanciales alteraciones en el posible volumen de operaciones de ese año, en relación a las del año anterior; Que tal disposición altera evidentemente los fundamentos básicos de la imposición, acordando un tratamiento impositivo preferencial para determinados contribuyentes, excluyendo a otros que también pueden haber experimentado fluctuaciones en sus negocios, por causas análogas, aun cuando sean originadas en forma directa por iguales factores; Que desde un punto de vista formal, la aplicación de esa norma contraría la técnica de liquidación del impuesto, que se basa para la determinación de la materia imponible en los ingresos obtenidos en el año inmediato anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 de la Ordenanza General Impositiva; Que bajo otra faz, la excepción consagrada por la norma citada, no constituye un derecho liso y llano, sino condicionado y supeditado a la facultad que establece de ser o no autorizada, lo cual resta uniformidad al régimen en general que emana de la ordenanza; Por ello, y en uso de las facultades que le confiere el artículo 8º de la Ley 11.683 (t. o. en 1952),

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Dejar sin efecto la norma contenida en el artículo 82 del Decreto Municipal Nº 8.296 del 22 de julio de 1949, reglamentario de la Ordenanza General Impositiva para dicho año.

2º — Comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Alfonso U. Frangipani.

Créase un Consulado en los EE. UU. de Venezuela

DECRETO Nº 19.526 — Buenos Aires, 17|11|1954.

ATENTO a razones del Servicio Consular,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Créase un Consulado de segunda clase en La Guayra, con jurisdicción en el Territorio de los Estados Unidos de Venezuela y sobre la de la Sección Consular de la Embajada de la República en Caracas.

Art. 2º — Fíjase a la Sección Consular de la Embajada de la República en los Estados Unidos de Venezuela, jurisdicción en el Distrito Federal de Caracas

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino.

RETENCION DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS EVENTUALES EN JUICIOS DE EXPROPIACION

RESOL. GENERAL (G.E.) Nº 358 - Buenos Aires, 15|10|54

VISTO la necesidad de aclarar las normas existentes con respecto a la retención del gravamen en los juicios de expropiación, y CONSIDERANDO: Que la retención del impuesto corresponde practicarse, no sólo en los casos en que se haya librado la orden de pago o cheque, sino también, cuando se ordene la transferencia de los fondos depositados a la orden del respectivo tribunal a la cuenta del expropiado; Que en esa forma se tiende a disipar las dudas que podrían existir sobre la procedencia de la retención del impuesto: Que la oportuna aclaración de las obligaciones de los agentes de retención, no sólo facilita su actuación sino que con ello se logrará evitar que incurran en nuevas infracciones. Por ello, y en uso de las facultades que le confiere el artículo 8º de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1952).

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Sustitúyese el inciso b) del artículo once (11) de la Resolución General Nº 278 (G.E.) por el siguiente:

b) En los juicios de expropiación, llegado el momento de hacer entrega al interesado o en caso de solicitar éste, la transferencia a su cuenta de los fondos depositados a la orden del respectivo tribunal relativos a la indemnización o suplemento de indemnización, el expropiado como trámite previo al libramiento de la orden de pago o de transferencia, deberá aportar a la Dirección General Impositiva los elementos necesarios para que ésta practique la liquidación provisional del impuesto u otorgue certificación de que no procede retener impuesto, a cuyo efecto deberá también solicitar que los autos sean remitidos a la Dirección.

Una vez devueltos los autos con el cumplimiento de dichos requisitos, corresponderá hacer constar, al dorso de las órdenes de pago o cheques, o en las órdenes de transferencia de fondos a la cuenta del expropiado, la suma que el Banco deberá retener del importe librado o transferido, o en su caso, la circunstancia de que no procede la retención.

Al efectuar el pago o al dar cumplimiento a la transferencia de fondos, los Bancos, en el carácter que se les atribuye de agentes de retención del impuesto, descontarán la suma indicada por el juez al dorso del documento, entregarán al contribuyente la constancia respectiva, que contendrá las especificaciones previstas en el artículo 30 de la Reglamentación General del Impuesto a los Réditos (t.o. en 1952) e ingresarán el impuesto a la Dirección General Impositiva, dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de pago o de la transferencia de fondos a la cuenta del expropiado.

Si al dorso de la orden de pago o cheque, o en la orden de transferencia de fondos a la cuenta del expropiado no se consignara con claridad la suma a retener o se omitiera toda referencia al impuesto, el Banco girado retendrá el veinte (20) por ciento del importe total del documento.

2º — Comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Alfonso U. Frangipani

Se Derogan Normas Para la Liquidación de Bienes de la Ex Propiedad Enemiga

LEY 14.337

Sancionada: 23|9|1954
Promulgada: 26|10|1954

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de LEY:

ARTICULO 1º — Deróganse los artículos 10º y 11 del Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 11.599 de fecha 25 de abril de 1946, ratificado por Ley Nº 13.891.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro.

A. TEISAIRE — Alberto H. Reales
A. J. BENITEZ — Rafael V. González

— Registrada bajo el Nº 14.337 —

Buenos Aires, 26 de octubre de 1954.

POR TANTO:
Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino.

DECRETO Nº 18.267

Es Efectuada una Promoción en la Condecoración de la Orden al Mérito

DECRETO Nº 19.162. — Buenos Aires, 11|11|54.

VISTO: el Decreto Nº 17.794 de 20 de octubre de 1954 por el que se confiere la Condecoración de la "Orden al Mérito" en el grado de Gran Oficial al Señor Doctor D. Julio Dantas, Presidente de la Academia de Ciencias de Portugal, y CONSIDERANDO: que los relevantes méritos del Señor Doctor D. Julio Dantas lo hacen acreedor a la debida promoción en la Orden, Por ello, y con el asesoramiento favorable del Consejo,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Promuévese al grado de Gran Cruz, al Gran Oficial de la "Orden al Mérito", Doctor D. Julio Dantas, Presidente de la Academia de Ciencias de Portugal.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado, conjuntamente con el presente Decreto, por Su Excelencia el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino.

Desígnase Director General de Enseñanza Primaria

DECRETO Nº 19.361 — Buenos Aires, 13|11|1954.

VISTO: Lo solicitado por el Ministerio de Educación y atento las excepciones previstas en el artículo 6º del Decreto Nº 25.090|1953,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Educación, Director General de Enseñanza Primaria, al señor José Cabrejas (Cl. 1899 - D. M. 4 - Mat. Nº 485.029 - Céd. Id. Nº 235.172 Pol. Cap. Fed.), con retención de su cargo de Inspector Técnico de Distrito.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Armando Méndez San Martín.

NORMAS DE TRABAJO Y SALARIOS PARA DIVERSAS TAREAS RURALES

RESOLUCION C. N. Nº 124. — Buenos Aires, 14 de julio de 1954.

VISTO: el Acuerdo Nº 11|54, remitido por la Comisión Paritaria Nº 4, con asiento en la ciudad de Rosario, por el que se establecen condiciones de trabajo y salarios para las tareas de arreo a corta y larga distancia con destino a venta, larga distancia, trabajos internos de ferias, yerra, recuentos, baños externos, embarques y desembarques de hacienda, en su jurisdicción, suscripto por los Representantes Obreros, señores: Martín Orellano, Víctor Flores, José A. Ceraldi, Hipólito O. Montalbano y Am..cio Ibarra y por los Representantes Patronales, señores: Manuel I. Andino, Angel Biselli, Santiago Huljich, Constantino J. Giuliani y Carlos Caffaro, y CONSIDERANDO: Que, el mismo contempla debidamente las condiciones de trabajo y salarios para las tareas en el especificadas; Que, el estudio de este acuerdo se ha efectuado de conformidad con los objetivos fundamentales del Segundo Plan Quinquenal, en cuanto se refiere a las actividades específicas de este Organismo; Por lo tanto:

La Comisión Nacional de Trabajo Rural,
Resuelve:

I — GENERALIDADES

Artículo 1º — Fíjanse para los obreros ocupados en las tareas de arreo a corta distancia con destino a venta, larga distancia, trabajos internos de ferias, yerra, recuentos, baños externos, embarques y desembarques de hacienda, las condiciones de trabajo y salarios que a continuación se detallan en jurisdicción de la Comisión Paritaria Nº 4 que componen los Departamentos de la 2º Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe y son: Belgrano, Caseros, Constitución, General López, Iriondo, Rosario y San Lorenzo, las que comenzarán a regir desde la fecha de la presente resolución.

Art. 2º — Todas las tareas reglamentadas en la presente resolución, se ajustarán a las condiciones que se establecen las que regirán para todos los obreros ocupados por los productores sean estos propietarios, locatarios, medieros, contratistas, dueños de ferias, consignatarios, rematadores, etc.

II — ARREO DE GANADO

Art. 3º — Fíjanse las disposiciones contenidas en el articulado del Capítulo II - Arreo del Ganado, de la Resolución C. N. Nº 67|53.

III — SALARIOS

Art. 4º — El personal ocupado en las distintas tareas, percibirá los siguientes salarios:

a) **Embarques en jaulas de ferrocarril:**

	$
Primera jaula	19.50
Segunda jaula	10.50
Subsiguientes	10.—

b) **Desembarques de hacienda en jaula de ferrocarril (para la cuadrilla):**

	$
Primera jaula	14.50
Subsiguiente	7.50

Quedan excluídas las tareas de cuerear animales que pueden venir muertos dentro de la jaula, no así la obligación de descargarlos.

c) **Embarques de corral de feria a camión (para la cuadrilla)**

	$
Por cargar hacienda vacuna, por cabeza	1.—
Por cargar toros, por cabeza	1.—
Por cargar lanares, por cabeza	0.50
Por cargar yeguarizos, por cabeza	1.50
Por cargar terneros de invernada, por jaula de camión	20.—
Por cargar porcinos, por jaula de camión	20.—

d) **Desembarque de camión en general (para la cuadrilla)**

	$
Vacunos, por jaula de camión	9.—
Lanares, por jaula de camión	9.—
Yeguarizos, por jaula de camión	9.—
Porcinos, por jaula de camión	9.—
En camión con acoplado $ 7.— cada uno total	14.—

La descarga de camiones será por cuenta del camionero. La patronal proporcionará la comida al personal de desembarque de jaula de ferrocarril, cuando tengan que esperar la llegada del tren siempre que estén bajo las órdenes del patrono.

e) **Arreos a larga distancia:**

	$
Troperos (arrieros por día, con comida) por tropero	42.—
Medio viaje de ida o vuelta, sin hacienda, con comida y por tropero (arriero) pasando los 35 kilómetros (7 leguas) se computará medio viaje hasta los 50 kilómetros (10 leguas) y se pagará medio jornal	21.—
Por cada legua subsiguiente se abonará	2.—

Por cada 25 kilómetros se computará medio día de comida.

Cuando deba efectuar "rondas" hasta 3 troperos percibirá el 20 % cada uno, de los salarios establecidos más arriba y cuando pasen de tres troperos, percibirán el 15 % cada uno de los mismos.

f) **Capataces:**

	$
Capataz, por día y con comida	52.—
Medio viaje de ida o de vuelta con comida, sin hacienda en las mismas condiciones establecidas para los peones o sea las primeras 10 leguas	26.—
Por cada legua subsiguiente se abonará	2.50

En caso que la patronal no proporcione la comida al personal, deberá abonar hasta 2 personas $ 16.— por día y por persona, es decir por día y por persona, $ 8.— por comida. Pasando de dos personas se computará $ 15.— por día y por persona o sea $ 7.50 por comida.

g) **Arreos en changas:**

	$
Dentro de los cinco (5) kilómetros (1 legua) se pagará por obrero	15.—
Los otros 5 kilómetros (2a legua) siguiente por obrero	15.—
De los 10 a los 35 kilómetros (de la 3a a la 7a legua) por obrero, con comida y por legua	14.—

En la primera legua no se proporcionará comida, hasta la tercera legua se dará media comida y en adelante comida entera.

Siendo el arreo conducido por dos o más obreros, uno de los mismos irá en calidad de capataz, percibiendo además del jornal ya establecido $ 3.— por cada 5 kilómetros (1 legua).

h) **Yeguarizos:**

	$
Capataz, por día, con comida	55.—
Peón, por día, con comida	45.—

En caso de que la patronal proporcione caballo al tropero se descontará $ 4.— por persona y por día. El medio viaje se cobrará en las condiciones estipuladas en arreos de vacunos.

i) **Lanares:** Convencional.

j) Cuando un obrero sea contratado por la patronal para un arreo y haya concurrido al lugar de trabajo, no pudiendo realizarse el mismo por causa no imputable al obrero, éste cobrará medio viaje de ida y vuelta.

Art. 5º — Yerra, recuentos y baños externos: (con comida)

	$
Peón por día, con comida y caballo por cuenta del patrono	26.—
Peón por día y con caballo por cuenta propia	40.—
Peón de a pie, con comida, por día en manga	24.50
Peón a pie en rodeo	24.50
En yerra, voltear a uña, por día, peón de a pie con comida	40.—

Art. 6º — Ferias:

	$
Capataz, por día con comida	80.—
Salario por día, con comida, desayuno y almuerzo por obrero a caballo	60.—
Medio día por obrero a caballo	30.—
Peones de a pie con comida (desayuno y almuerzo)	27.50
Peones de a pie, medio día	18.70
Serenos, por noche, con cena	30.—

Art. 7º — Cuando se trabaje en feria bajo lluvia, los jornales sufrirán un aumento de $ 10.—.

Art. 8º — Cuando se trabaje horas extras, se abonará a $ 10.— por hora extra y por obrero. Se considerará hora extra la que se trabaje fuera del horario establecido por esta resolución.

Art. 9º — Cuando la parte patronal ocupe personal para el cuidado de hacienda en vagones del ferrocarril, el salario de los mismos será convenido entre las partes.

IV — DISPOSICIONES GENERALES

Art. 10. — Regirán las disposiciones contenidas en el Capítulo IV — Disposiciones Generales, de la Resolución C. N. número 67|53.

Art. 11. — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese en la Secretaría de la Comisión Nacional.

Firmado: Santiago A. Ambrosis, Presidente. — Esteban Oddone, Representante Obrero Titular. — Alfonso Aramburu, Representante Patronal Titular. — Delegados del Ministerio de Agricultura y Ganadería: Titulares, Juan José Billard. René Delpech.

Nota: El presente convenio se publica sin cargo, conforme a lo dispuesto por el artículo 5º del Decreto Nº 2.509|48.

RESOLUCION C. N. Nº 126. — Buenos Aires, 14 de julio de 1954.

VISTO: el Acuerdo Nº 8|54, remitido por la Comisión Paritaria Nº 5, con asiento en la ciudad de Santa Fe, por el que se fijan condiciones de trabajo y salarios para las tareas de doma de equinos y mulares y hierra, en su jurisdicción, suscripto por los representantes obreros, señores: Angel J. Galvarini, Damián Junco, Demetrio Silva y José A. García y por los representantes patronales, señores: Máximo Tomás Fasano, Adolfo Elías Albrecht, Pascual Marzetti, Elías Carballo y Tomás S. R. Ramballo, y CONSIDERANDO: Que el mismo contempla debidamente las condiciones de trabajo y salarios para las tareas de doma de equino y mulares, en jurisdicción de dicha Comisión Paritaria; Que el estudio de este Acuerdo se ha efectuado de conformidad con los objetivos fundamentales del Segundo Plan Quinquenal, en cuanto se refiere a las actividades específicas de este Organismo; Por lo tanto:

La Comisión Nacional de Trabajo Rural,
Resuelve:

I — GENERALIDADES

Artículo 1º — Fíjanse para las tareas de doma de equinos y mulares y hierra, que se lleven a cabo en establecimientos ubicados en la zona de competencia de la Comisión Paritaria Nº 5 (Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe), las siguientes condiciones de trabajo y salarios, las que regirán obligatoriamente para ambas partes interesadas.

Art. 2º — Quedan excluídas de la presente Resolución, las tareas de domar animales cuando éstas se lleven a cabo en el domicilio del domador, salvo que éste resida en el establecimiento a que pertenecen los animales. Queda también excluída la tarea de marcar a brete, cuando se realice esta labor solamente.

II — CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO

Art. 3º — Fíjanse las disposiciones contenidas en el Capítulo II — Condiciones generales de trabajo, de la Resolución C. N. Nº 248|51, a excepción del inciso a) del artículo 3º, que queda redactado en la siguiente forma:

a) **Contratación del personal:** Las firmas patronales deberán solicitar el personal necesario al Sindicato Unico de Trabajadores Rurales y Estibadores, de la localidad asiento de la producción, quien los proveerá por riguroso turno rotativo. La contratación del capataz es libre.

Cuando la organización gremial no pueda proveer el personal que se le solicite, los empleadores podrán contratarlo libremente, a cuyo fin el Sindicato deberá otorgarles en el acto un certificado o constancia escrita en la que se especificará el número de obreros solicitados y la cantidad que no puede proveer. En los lugares en que no exista organización gremial, los empleadores tendrán libertad de contratación. Los patronos, habilitados o interesados directos de la explotación rural y miembros de su familia que residan permanentemente en la misma o dependan de ellos para su regular subsistencia, podrán tomar parte en cualquiera de las tareas de la presente Resolución. Igualmente podrá hacerlo el personal estable comprendido en el régimen legal del Estatuto del Peón, sin recibir la remuneración especial que establece la presente Resolución cuando participe en las tareas de hierra.

III — CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO

Art. 4º — Fíjanse las disposiciones contenidas en el articulado del Capítulo III - Condiciones Especiales de Trabajo de la Resolución C. N. Nº 248|51.

IV — SALARIOS

Art. 5º — Fíjanse los siguientes salarios:

a) **Doma de animales de silla:** Si el domador perteneciera al personal permanente del establecimiento percibirá su retribución normal, más la siguiente suma con casa y comida, por animal:

Yeguarizo común	$ 80.—
Yeguarizo de polo	„ 200.—
Yeguarizo de pura sangre	Convencional
Mular	Convencional

b) Si el domador no perteneciera al personal permanente del establecimento y fuera contratado al solo efecto de la doma, percibirá la siguiente suma con casa y comida, por animal:

Yeguarizo común	$ 150.—
Yeguarizo de polo	„ 250.—
Yeguarizo de pura sangre	Convencional
Mular	Convencional

c) **Doma fuera del establecimiento rural:** Si el domador toma animales para domar en su casa, su retribución será convencional.

d) **Tareas de hierra:**

	Por día, con casa y con comida:
Capataz	$ 52.—
Marcador	„ 52.—
Castrador	Convencional
Descornador	$ 40.—
Señalador	„ 40.—
Fogonero	„ 40.—
Enlazadores, pialadores con elementos propios	„ 43.50
Cargadores, pialadores sin elementos propios	„ 40.—
Peón de "a caballo" con caballo propio	„ 48.—
Peón de "a caballo" con caballos del empleador	„ 40.—
Peón ocupado en volteo a la uña	„ 48.—
Peón sin especificar	„ 40.—

IV — DISPOSICIONES GENERALES

Art. 6º — Fíjanse las disposiciones contenidas en el articulado del Capítulo IV - Disposiciones Generales, de la Resolución C. N. Nº 248|51.

Art. 7º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese en Secretaría de la Comisión Nacional.

Firmado: Santiago A. Ambrosis, Presidente. — Esteban Oddone, Representante Obrero Titular. — Alfonso Aramburu, Representante Patronal Titular. — Delegados del Ministerio de Agricultura y Ganadería: Titulares, Juan José Billard. René Delpech.

Nota: El presente convenio se publica sin cargo, conforme a lo dispuesto por el artículo 5º del Decreto Nº 2.509|48.

EXPROPIACION DE AUTOMOVILES DETENIDOS EN LA DIRECCION DE ADUANAS

DECRETO Nº 18.183 — Bs. As., 26|10|54.

VISTO, la existencia en depósitos particulares y|o de Aduana de automóviles provenientes de la IV Carrera Panamericana, entrados al país por sus medios propios, por la Aduana de Mendoza y detenidos, a órdenes de la Dirección Nacional de Aduanas, en esta ciudad, por carecer de permiso previo de cambio, y CONSIDERANDO: Que, la situación creada a esas unidades por el inconveniente cambiario es la común de rezagos en que incurren por transcurso del tiempo todas las mercaderías que llegan del exterior sin tener licencia de importación; Que, la permanencia "sine die" de esas unidades constituye un evidente factor antieconómico lesivo a los intereses de los importadores, de la colectividad y del fisco; Que, en casos análogos de mercaderías sin nacionalizar en el Puerto de Buenos Aires se adoptaron medidas que dieron justa solución al problema, mediante los Decretos Nros. 9.459|50, 19.514|50, 9.984|51, 24.031|51, 22.900|53, 4.185|54 y 10.518|54; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Decláranse comprendidos dentro de lo prescripto por la Ley número 12.830 y sujetos a expropiación los automóviles que se encuentran detenidos en esta Capital a órdenes de la Dirección Nacional de Aduana, sin nacionalizar por falta de permiso previo de cambio del Banco Central de la República Argentina, provenientes de la IV Carrera Panamericana.

Art. 2º — Podrá solicitarse al Ministerio de Comercio la no iniciación de los juicios de expropiación a que se refiere el artículo 1º, en el caso de que para cualesquiera de esos automóviles se haya realizado gestión ante el Banco Central de la República Argentina, para la obtención de prórroga, complemento de valor o reemplazo, de permisos previos de cambio u otras situaciones, siempre que tales gestiones se efectúen previa presentación de un certificado expedido por el Banco Central de la República Argentina, según el cual se acredite la existencia de alguna de las situaciones señaladas.

Art. 3º — Por el Ministerio de Comercio se adoptarán las disposiciones necesarias para proceder a la expropiación y posterior destino de aquellos automóviles cuyo estado justifique esa medida

El Ministerio de Comercio comunicará al Ministerio de Hacienda la nómina de los automóviles que interesen a los fines de su ulterior expropiación. Los que no se hallaran comprendidos en la nómina, serán sometidos por la Dirección Nacional de Aduanas, a los procedimientos comunes.

A tal efecto se iniciarán los juicios de expropiación que correspondan depositando el valor de costo de esos automóviles más el 10 % conforme a lo dispuesto por el artículo 16º de la Ley 12.830.

Art. 4º — Por el Ministerio de Finanzas se adoptarán las disposiciones necesarias para que se autoricen los permisos correspondientes para el despacho a plaza de esos automóviles.

Art. 5º — Desígnase con carácter de representante especial (Artículo 1º de la Ley 3.367), al señor Procurador del Tesoro de la Nación o al Sub-Procurador en caso de impedimento o ausencia de aquél, ante la Justicia Federal de la Capital, para iniciar las acciones que son pertinentes de acuerdo con las instrucciones que a ese efecto impartirá el Ministerio de Comercio.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Comercio, Hacienda y Finanzas.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Comercio a sus efectos.

PERON. — Antonio F. Cafiero. — Miguel Revestido. — Pedro J. Bonanni.

SE APRUEBA UN ACUERDO SOBRE COMUNICACIONES TELEGRAFICAS Y RADIOTELEGRAFICAS CON URUGUAY

DECRETO Nº 19.537 — Buenos Aires, 17 de noviembre de 1954

VISTO el adjunto Expediente letra M.C., número 11.828, año 1950, atento a las informaciones producidas y CONSIDERANDO: Que con fecha 25 de agosto último se ha suscripto entre las Administraciones respectivas de nuestro país y de la República Oriental del Uruguay, un nuevo acuerdo para reglar lo concerniente a las comunicaciones que se cursan entre las estaciones telegráficas y radiotelegráficas (oficiales) de ambos países; Que dicho instrumento —cuya copia autenticada obra a fojas 114|120 de las actuaciones referidas—, al derogar las antiguas disposiciones contenidas en el anterior de fecha 25 de enero de 1899 y sus correspondientes adicionales, estatuye un moderno y eficaz ordenamiento jurídico sobre la materia y simplifica los procedimientos contables y administrativos utilizados anteriormente, muy especialmente en lo relativo al intercambio de cuentas, cuyo trámite se agilita al máximo, con los consiguientes y mutuos beneficios; Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el "Acuerdo sobre comunicaciones que se cursan entre estaciones telegráficas y radiotelegráficas (oficiales) de la República Argentina y la República Oriental del Uruguay" y sus respectivos anexos, suscripto en la ciudad de Buenos Aires el 25 de agosto ppdo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comunicaciones y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase al Ministerio de Comunicaciones a sus efectos.

PERON. — Oscar L. Nicolini. — Jerónimo Remorino.

CUPO DE EXPORTACION PARA DIVERSOS PRODUCTOS

RESOL. Nº 211. — Bs. As., 15|11|54.

VISTO el Expediente MICN. número 5.453|54, lo previsto en los objetivos XVII G.12 y XVIII G.1 del II Plan Quinquenal, y CONSIDERANDO: Que la producción de azúcar de la zafra 1953 superó las necesidades del consumo interno al 31 de mayo de 1954 en setenta y seis millones doscientos cuarenta y cinco mil trescientos treinta (76.245.330) kilogramos; Que dicha cantidad puede ser destinada a exportación por cuanto las disponibilidades de azúcar de la zafra 1954 arrojarán un excedente sobre las necesidades normales del consumo, que permitirá afrontar eventuales mermas de producción de zafras futuras; Por todo ello y en uso de las facultades delegadas por el Decreto Nº 16.024|50,

El Ministro de Comercio,
Resuelve:

1º — Fíjase en setenta y seis millones doscientos cuarenta y cinco mil trescientos treinta (76.245.330) kilogramos, peso bruto, el cupo exportable de azúcar de la zafra 1953.

2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección General de Economía Comercial (Dirección de Azúcar).

Cafiero

RESOL. Nº 212. — Bs. As., 15|11|54.

VISTO la necesidad de propiciar una vez más el cupo exportable de huevos en cáscara, y CONSIDERANDO: Que se mantiene el interés en la colocación exterior de dicho producto; Que habiéndose tomado los recaudos necesarios para cubrir el abastecimiento interno, propiciar la salida de los excedentes en momento oportuno contribuirá a mantener los mercados extranjeros tradicionalmente compradores: Que de este modo se cumplimentan las directivas contenidas en el Segundo Plan Quinquenal, Capítulo XVIII, apartado G-8; Por ello,

El Ministro de Comercio,
Resuelve:

1º — Amplíanse en cincuenta mil (50.000) cajones más los cupos exportables de huevos en cáscara fijados con carácter provisional por Resoluciones Nros. 57|54 y 152|54, correspondientes a la producción 1954|55.

2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Cafiero

RESOL. Nº 213. — Bs. As., 15|11|54.

VISTO la necesidad de propiciar una vez más el cupo exportable de arvejas secas, y CONSIDERANDO: Que se mantiene el interés en la colocación exterior de dicho producto; Que habiéndose tomado los recaudos necesarios para cubrir las necesidades del consumo interno, propiciar la salida de los excedentes en momento oportuno contribuirá a nivelar las cotizaciones en el mercado interno: Que con la adopción de tal medida se cumplimentan las directivas expuestas en el II Plan Quinquenal, Capítulo XVIII, apartado G-8: Por ello,

El Ministro de Comercio,
Resuelve:

1º — Amplíase en cinco mil (5.000) toneladas el cupo exportable de arvejas secas fijado con carácter provisional por Resolución Nº 64|54, correspondiente a la producción 1953|54 y|o anteriores.

2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Cafiero

RESOL. Nº 214. — Bs. As., 15|11|54.

VISTO lo informado por la Dirección Nacional de Abastecimiento en Expediente Nº 54.957|54, y CONSIDERANDO: Que de los estudios practicados oportunamente, surge que las existencias de arroz elaborado, permiten el normal abastecimiento de la población hasta el levantamiento de la próxima cosecha, a la vez que resta un saldo exportable que podría colocarse ventajosamente en el mercado externo; Que con ello se cumplimentan las directivas contenidas en el Segundo Plan Quinquenal, Capítulo XVIII, apartado G-8; Por ello,

El Ministro de Comercio,
Resuelve:

1º — Amplíase en quince mil (15.000) toneladas más, el cupo exportable provisional de arroz elaborado, correspondiente a la cosecha 1953|54, fijado por las Resoluciones Nros. 664|54 y 62|54.

2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Cafiero

RESOL. Nº 253. — Bs. As., 19|11|54.

VISTO lo informado por la Dirección Nacional de Abastecimiento en el Expediente Nº 54.970|54, y CONSIDERANDO: Que es propósito fundamental estimular el comercio exterior de huevos en momentos en que se produce el incremento de su producción, una vez aseguradas las necesidades del consumo interno: Que encauzar estos excedentes contribuirá a afianzar las cotizaciones del producto en plaza: Que además con la adopción de tal medida se cumplimentan las directivas contenidas en el Segundo Plan Quinquenal Capítulo XVIII, apartado G-1: Por ello,

El Ministro de Comercio,
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase un nuevo cupo exportable de cincuenta mil (50.000) cajones de huevos en cáscara, correspondiente a la producción 1954|55.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese publíquese y archívese.

Cafiero

Movimiento de Diverso Personal Docente Universitario

DECRETOS SINTETIZADOS

LICENCIAS

18.139—25|10|54. — Sin goce de haberes desde el día de la fecha hasta el 7 de setiembre de 1955, al Ayudante Mayor —Médico— en el Centro de Investigaciones Cardiológicas de la Facultad de Ciencias Médicas dependiente de la Universidad de Buenos Aires, doctor Jorge Verdaguer Arriaga (Matrícula 3.331.347).

18.259—26|10|54. — Considérese prorrogada, sin goce de sueldo, hasta el 1º de setiembre de 1954, la concedida hasta el 8 de junio último, por Decreto Nº 1.762 del mismo año, al Profesor Titular de la Cátedra de "Urología" en la Facultad de Ciencias Médicas dependiente de la Universidad de Buenos Aires, doctor Guillermo Ruggero Honorato Iacapraro (M. 204.390).

18.261—26|10|54. — Sin goce de sueldo, desde el 15 de setiembre de 1954 hasta el 31 de julio de 1955, al Profesor Adscripto a la cátedra de "Clínica Neurológica" y Auxiliar 4º —Encargado de Investigaciones—, en el Instituto de Embriología e Histología de la Facultad de Ciencias Médicas dependiente de la Universidad de Buenos Aires, doctor Julio César Ortiz de Zárate (M. 0.408.545).

NOMBRAMIENTOS

18.386—28|10|54. — Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, Profesor Titular de la Cátedra de "Patología Médica", al doctor en Medicina Veterinaria Luciano Acosta (M. 1.632.521).

18.387—28|10|54. — Facultad de Odontología dependiente de la Universidad de Buenos Aires, Profesor Titular de la Cátedra de "Técnica de Prótesis", primer curso, al doctor en Odontología Alberto Francisco Banfi (M. 322.586).

18.662—2|11|54. — Escuela Industrial Superior "Presidente General Juan Perón" anexa a la Facultad de Ingeniería Química dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, Profesor Titular de "Castellano", dos (2) horas semanales, Simón Agustín Lanza Miranda (M. 2.358.897).

18.663—2|11|54. — Facultad de Ciencias de la Educación dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, Profesor Titular de la cátedra de "Geometría Analítica", a la Profesora en Matemáticas y Física Elvira María Tula (M. 1.923.628).

18.664—2|11|54. — Escuela Industrial Superior "Presidente General Juan Perón" anexa a la Facultad de Ingeniería Química dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, Profesor titular de "Física", 2 horas semanales, al Ingeniero Químico Mario Sidney Schivazappa (M. 2.346.574).

18.667—2|11|54. — Escuela Industrial Superior "Presidente General Juan Perón" anexa a la Facultad de Ingeniería Química dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, Profesor titular de "Elementos de Derecho Constitucional Argentino", 2 horas semanales, al Abogado Juan Manuel Galli Pujato (M. 2.373.813).

18.668—2|11|54. — Escuela Industrial Superior de la Nación "Presidente General Juan Perón", anexa a la Facultad de Ingeniería Química dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, Profesora titular de "Geografía", 6 hs. semanales, a la Maestra Normal Nacional Sabina Angela Costa de Jiménez Velarde (L. C. 6.112.891).

RENUNCIAS

18.136—25|10|54. — Con anterioridad al 20 de agosto de 1954, Auxiliar 7º (Personal administrativo y técnico) de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo dependiente de la Universidad Nacional de Eva Perón, señor Pedro Juan Zucchi (M. 0.661.380).

18.137—25|10|54. — Con anterioridad al 1º de julio de 1954, Oficial 5º (Personal Administrativo) de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba, José Miguel Moreno Leal (M. 2.721.524).

18.138—25|10|54. — Con anterioridad al 1º de agosto de 1954, Auxiliar 4º (Personal Administrativo) de la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini", dependiente de la Universidad de Buenos Aires, Ernesto Adolfo Ladoux (M. 322.506).

DISTRIBUYESE EL PRODUCIDO DE LA EXPLOT. DE CASINOS

DECRETO Nº 14.806.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1954.

VISTO el Expediente Nº 72.688|54 (R.M.H.), por el que la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos comunica las utilidades obtenidas en la explotación de salas de entretenimiento y juegos de azar, y Atento lo establecido por el Artículo 5º del Decreto Nº 7.867 del 18 de marzo de 1946 y la Ley Nº 13.992 que disponen la forma en que deberán ser distribuídos los beneficios de referencia;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Distribúyese en la forma que se indica en el Artículo 2º del presente decreto —de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 5º del Decreto Nº 7.867 del 18 de marzo de 1946 y la Ley Nº 13.992, la suma de sesenta y cinco millones ciento un mil cincuenta y tres pesos con setenta y tres centavos moneda nacional (m$n. 65.101.053,73), en concepto de saldo del producido líquido de la explotación de salas de entretenimiento y juegos de azar, de los Casinos Marítimos, correspondiente al ejercicio de 1953.

Art. 2º — El Ministerio de Hacienda transferirá de los fondos depositados en la cuenta "Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, Producido Líquido de la Explotación de Salas de Entretenimiento y Juegos de Azar o|Ministerio de Hacienda" la suma indicada en el artículo anterior, en la siguiente forma:

Cumplimiento Artículo 6º, Ley Nº 13.992	m$n.	32.550.526,87
A la Provincia de Buenos Aires	"	32.550.526,86
TOTAL:	m$n.	65.101.053,73

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación.

PERON. — Pedro J. Bonanni.

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 25 de noviembre del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 1º de diciembre de 1954, del siguiente empréstito:

C.A.I. Conversión 3 %
1946 - Serie "F" ..... m$n. 2.841.100.—

Las propuestas deberán presentarse de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámite General de este Banco (calle San Martín 225), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. — Buenos Aires 10 de noviembre de 1954

e.16|11-Nº 7.682-v.25|11|54

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Interior y Justicia

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 15

Fíjase el día 16 de diciembre del año 1954, a las 11 horas para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 15, para la provisión de artículos y prendas de vestuario en general y calzado del personal (confeccionado y para confeccionar) para el año 1955. El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras, de la citada Dirección de Administración, Belgrano Nº 1549, piso 4º — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1954. — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.24|11-Nº L.7.828-v.7|12|54

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 3|54, hasta el día 1º de diciembre de 1954, a las 12 horas, para la provisión de pan durante el año 1955. Pliegos de condiciones generales y cláusulas particulares serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 3er. piso, de 7 a 18 horas. — Presidente.

e.24|11-Nº L.7.837-v.30|11|54

Llámase a Licitación Pública Nº 9|54, hasta el día 1º de diciembre de 1954, a las 12.30 horas, para la provisión de leche durante el año 1955. Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 3er. piso, de 7 a 18 horas. — Presidente.

e.24|11-Nº L.7.838-v.30|11|54

Llámase a Licitación Pública Nº 7|54, hasta el día 30 de noviembre de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de papel alisado y satinado. Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 3er. piso, de 7 a 18 horas. — Presidente.

e.24|11-Nº L.7.839-v.30|11|54

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a licit. púb. Nros.: 149|54, Exp. 9.000|53, p|la prov. de : Instrumentos de

Música. Dest. Dirección de Ciegos. Apert.: 3|12|54 a las 10 hs. — 150|54, Exp. 6.716/54, p|la prov. de: Muebles. Dest. Hospital Rivadavia. Apert.: 3|12|54 a las 10,30 hs. — 151|54, Exp. 7.707|54, p|la prov. de: Aparatos Científicos. Dest. Casa Cuna "Eva Perón". Apert.: 3|12|54 a las 11 hs. — Informes y Pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Director de Administración.

e.24|11-Nº L.7.841 - v.30|11|54

INSTITUTO MALBRAN
Expediente Nº 77.155|54

Llámase a Licitación Pública Nº 102|55, para el día 6 del mes de diciembre de 1954, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al establecimiento del epígrafe y durante el año 1955. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: forrajes y alimentos para animales. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.24|11-Nº L.7.826 - v.30|11|54

CONSEJO DE GRANDES LUCHAS SANITARIAS
Expediente Nº 73.394|54

Llámase a Licitación Nº 103|55, para el día 6 del mes de diciembre de 1954, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Cabred, en Est. Cabred, Pcia. de Bs. As., F. C. N. G. S. M. y durante el año 1955 — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal, Est. Cabred, Pcia. de Buenos Aires, F.C.N.G.S.M. — Las necesidades se refieren a: paño azul gris para uniformes de internados. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.24|11-Nº L.7.827 - v.30|11|54

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 2.807, para la adquisición de repuestos para coches Chevrolet, Mod. 41, $ 37.500. Presentación propuestas: 2 de diciembre a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|11-Nº L-7.858-v.30|11|54

Licitación Pública Nº 2.809, para la adquisición de repuestos varios para camión Ford. Mod. 40 al 46, $ 100.000. Presentación propuestas: 6 de diciembre a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|11-Nº L-7.859-v.30|11|54

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. 29.255/1954

Equipo compresor de agua para comando hidráulico. 25/1/1955 a las 10. Charcas 1840.

e.24|11-Nº L-7.830-v.30|11|54

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES
Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.592, hasta 7 de diciembre 1954, 12 horas, provisión: Caldera seccional de hierro fundido.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5,— m/n.

e.24|11-Nº L-7.831-v.30|11|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.593, hasta 9 de diciembre 1954, 11 horas, provisión: Contactores blindados, disyuntores y sirena alarma.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m/n.

e.24|11-Nº L-7.832-v.30|11|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.595, hasta 9 de diciembre 1954, 12 horas, provisión: Sextantes marinos, niveles tipo "Zeiss" y cintas métricas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5,— m/n.

e.24|11-Nº L-7.833-v.30|11|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.596, hasta 10 de diciembre 1954, 11 horas, provisión: Motores eléctricos y conmutadores de arranque.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5,— m/n.

e.24|11-Nº L-7.834-v.30|11|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.597, hasta 10 de diciembre 1954, 12 horas, provisión: Cabrestantes p/anclas y cadena de acero maleable.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap Pliego: $ 5,— m/n.

e.24|11-Nº L-7.835-v.30|11|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.598, hasta 13 de diciembre 1954, 11 horas, provisión: Ventiladores eléctricos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m/n.

e.24|11-Nº L-7.836-v.30|11|54

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN E. N. T.

Llámase a licitación pública hasta las 10 horas de los días que se indican para Nº 250: Provisión de Anclas de vías varias, Ap. 20|12|54. Nº 253: Provisión de Planchas de retención y Clips de vías, Ap. 22|12|54. — Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso Capital, de lunes a viernes de 11,30 a 13,30 horas.

e.24|11-Nº L.7.852 - v.7|12|54

F. C. N. GRAL. BME. MITRE E. N. T.
Licitaciones Públicas

Nº 320; 5.A 4.323|54|F: Tornillos de acero para locomotoras, 20|12|54, 10,30 hs. — Nº 321; 6.B. 3.579|54: Eclisas para rieles, 20|12|54, 11,30 horas. — Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Av. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 8,30 a 11 horas.

e.24|11-Nº L.7.851 - v.15|12|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Epexdiente Nº 8.276|54

Llámase a licitación pública para la provisión de rollos p|copia de documentos al cloruro. La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1954 a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|11-Nº L.7.853-v.30|11|54

Expediente Nº 6.430|54

Llámase a licitación pública para la concesión p|la venta de cigarrillos y golosinas, Balneario Popular 17 de Octubre y Nueva Argentina, Ezeiza. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de diciembre de 1954 a las 11.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|11-Nº L.7.854-v.26|11|54

Eypediente Nº 8.189|54

Llámase a licitación pública para la provisión de papel. La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de diciembre de 1954 a las 8.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236. Capital.

e.24|11-Nº L.7.855-v.26|11|54

Expediente Nº 8.293|54

Llámase a licitación pública para la concesión de locales p|negocios de mercado, "Ciudad Evita" Matanza, Pcia. de Bs. As. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de diciembre de 1954 a las 9.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|11-Nº L.7.856-v.26|11|54

Expediente Nº 8.296|54

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio de mercado, "Ciudad Evita", Matanza, Pcia. de Bs. As. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de diciembre de 1954 a las 9.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|11-Nº L.7.857-v.23|11|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 268
Expte. Nº 106.892|954

Llámase a licitación pública para el día 6 de diciembre de 1954 a las 12 horas, para la adquisición de 30.000 Kgs. de arseniato de plomo (con adhesivo).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.24|11-Nº L-7.848-v.30|11|54

Licitación Pública Nº 265
Expte. Nº 6.439|54

Llámase a licitación pública para el día 6 de diciembre de 1954 a las 9 horas, para la adquisición de hasta diez mil quinientos kilogramos de azúcar.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.24|11-Nº L-7.845-v.30|11|54

Licitación Pública Nº 266
Expte. Nº 108.893|54

Llámase a licitación pública para el día 6 de diciembre de 1954 a las 10 horas, para la adquisición de 7.000 Kgs. de polvo insecticida a base de Dieldrin humectable con una concentración no menor de 50 % de principio activo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.24|11-Nº L-7.846-v.30|11|54

Licitación Pública Nº 267
Expte. Nº 108.890|54 y agregado

Llámase a licitación pública para el día 6 de diciembre de 1954 a las 11 horas, para la adquisición de Cinco mil (5.000) litros de herbicida a base de 2,4-D en forma de ester del ácido 2,4-diclorofenoxiacético a la concentración aproximada del 40 %; Cinco mil (5.000) litros de herbicida a base de 2,4-D en forma de sales amínicas o de amonio a la concentración aproximada del 40 %; Ocho mil (8.000) kilogramos polvo insecticida para expolvoreo a base de Dieldrin con una concentración no menor del 5 % de principio activo, y Cinco mil (5.000) kilogramos polvo insecticida a base de Texaphene con una concentración no menor del 40% de principio activo, humectable, con destino a la Dirección General de Sanidad Vegetal.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.24|11-Nº L-7.847-v.30|11|54

Ministerio de Industria

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E. N. D. E.)

Llámase a Licitaciones Públicas: Día 1º|12|54, Nº 122|54, Comestibles, 10 hs.; Nº 129|54, Hierros, 10,30 hs. Día 3|12|54, Nº 130|54, Anclas, 10 hs.; Nº 127|54, Bulones, arandelas, 10,30 hs. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña de 9 a 11 horas.

e.24|11-Nº L.7.829-v.30|11|54

Ministerio de Finanzas

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 139, para la modificación de recintos para cajeros. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 1er. piso, oficina Nº 40, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas. — La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 7 de diciembre de 1954 a las 14 horas. (Bl. 94).

e.24|11 Nº L.7.849-v.30|11|54

Llámase a Licitación Pública Nº 140, para la adquisición de azúcar. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 1er. piso, oficina Nº 40, de lunes a viernes de 12 a 15,30 hs. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 7 de diciembre de 1954 a las 14,30 horas. (Bl. 94)

e.24|11-Nº L.7.850-v.30|11|54

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
Licitación Pública Nº 327|54 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de elementos y útiles para el gabinete foto-heliográfico de la sede central de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Avenida Cabildo Nº 65, Capital Federal. Apertura de propuestas: 7 de diciembre de 1954 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse sin cargo, todos los días de 8 a 11 horas, en el citado departamento. Depósito de garantía: $ 980 en pagaré. — Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.24|11-Nº L.7.842-v.30|11|54

COMANDO GENERAL DE REGIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 6|54, a realizarse el día 7 de diciembre de 1954, a las 10.30 horas, para la adquisición de blancos, reposición y partes laterales de blancos en papel para tiro. Por pliego de condiciones y aclaraciones dirigirse a la División Administrativa del Comando General de Regiones Militares (Avenida Ingeniero Huergo Nº 251, 12º piso, Buenos Aires, T. E. 33-3875) los días hábiles de 8 a 12.30 horas. — Buenos Aires, 17 de noviembre de 1954. — El Comandante General.

e.24|11-Nº L.7.843-v.3|12|54

Llámase a Licitación Pública Nº 5|54 a realizarse el día 6 de diciembre de 1954, a las 10.30 horas, para la composición, compaginación, diagramación e impresión de la "Revista de Tiro", durante el año 1955. Por pliego de condiciones y aclaraciones dirigirse a la División Administrativa del Comando General de Regiones Militares (Avenida Ingeniero Huergo Nº 251, 12º piso, Buenos Aires, T. E. 33-3875) los días hábiles de 8 a 12.30 horas. — Buenos Aires, 17 de noviembre de 1954. — El Comandante General.

e.24|11-Nº L.7.844-v.3|12|54

ANTERIORES

PROVINCIA PRESIDENTE PERON
MINISTERIO DE ECONOMIA
Licitación Pública Nº 16

Expediente Nº 2.493|954-D. (M. E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 16, para el día 24 de noviembre de 1954, a las 9 horas, para la adquisición de 184 ventiladores de mesa y de pie.

La misma se llevará a cabo en la Contaduría General de la provincia, de acuerdo al pliego de condiciones y reglamentación general que se podrán solicitar en la Tesorería General, Avenida 9 de Julio Nº 416. Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, al precio de $ 50.— (cincuenta pesos mon/nacional) cada sobre. — El Director de Suministros.

e.8|11-Nº L-7.358-v.24|11|54

Presidencia de la Nación

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

Llámase a Licitación Pública Nº 556, para el día 1º de diciembre próximo a las 11 horas, con el objeto de contratar la provisión de repuestos, combustibles, etc., para el mantenimiento de los automotores afectados al uso de esta Secretaría de Prensa y Difusión, durante el año 1955. El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, H. Yrigoyen 757, piso 1º, Capital, en la fecha y hora arriba indicada, donde también se suministrará a los interesados, pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — Enrique Pérez Grant, Director Gral. de Administración.

e.18|11-Nº L.7.691-v.24|11|54

Ministerio de Interior y Justicia

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Dirección de Administración
Expediente D-1.733|54

Llámase a Licitación Pública Nº 27, primer llamado, para el día 25 de noviembre de 1954 a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de limpieza y desinfección, con destino a atender las necesidades de las unidades de esta Capital durante el 1er. semestre de 1955. El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 8 a 14 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.18|11-Nº L.7.704-v.24|11|54

Expediente D-1.683|54

Llámase a Licitación Pública Nº 28, primer llamado, para el día 10 de diciembre de 1954 a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de racionamiento, con destino a tender las necesidades de las unidades de esta Capital durante el 1er. semestre de 1955. El acto se llevará a

cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550 Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por más datos. Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 8 a 14 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.18|11-Nº L.7.705-v.19|12|54

Expediente D-1.709|54

Llámase a Licitación Pública Nº 30, primer llamado, para el día 29 de noviembre de 1954 a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de leña de quebracho colorado, con destino a atender las necesidades de las unidades de esta Capital durante el 1er. semestre de 1955. El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todes los días hábiles de lunes a viernes de 8 a 14 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.18|11-Nº L.7.703-v.24|11|54

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente D.1733|54

Prorrógase para el día 30 de noviembre de 1954, a las 10 horas, la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 27, primer llamado, que debía realizarse el día 25 de noviembre de 1954, a las 10 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.22|11-Nº L-7.773-v.24|11|54

Expediente D.1711|54

Llámase a Licitación Pública Nº 29, primer llamado, para el día 6 de diciembre de 1954, a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de leña de quebracho colorado, harina de trigo y harina de trigo especial para fideos, con destino a atender las necesidades de las unidades de esta Capital durante el primer semestre de 1955.

El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficinas todos los días hábiles de lunes a viernes de 8 a 14 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.22|11-Nº L-7.774-v.3|12|54

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO

Licitación Pública Nº 1 - Año 1955

Llámase a licitación pública para el día 2 de diciembre de 1954, a las 10 horas, a fin de contratar los servicios de encerado de pisos para el año 1955. Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, Tucumán 500, piso 4º, Oficina de Compras, todos los días hábiles de acuerdo al horario que rige en la Administración Pública. Buenos Aires, noviembre 11 de 1954. — El Presidente.

e.18|11-Nº L.7.687-v.1º|12|54

Licitación Pública Nº 2
Año 1955

Llámase a licitación pública para el día 3 de diciembre de 1954, a las 10 horas, a fin de contratar el suministro de leche para el año 1955.

Por el pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, Tucumán 500, piso 4º, Oficina de Compras, todos los días hábiles, de acuerdo al horario que rige en la Administración Pública.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1954. — El Presidente.

e.19|11-Nº L-7.734-v.2|12|54

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Expediente Nº 552.107
Licitación Pública Nº 8|55
"Anticipada ejercicio 1955"

Llámase a licitación pública anticipada ejercicio 1955, para la provisión de 114 (ciento catorce) bolsas de azúcar refinada de primera calidad, perfectamente limpia.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Contador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 7 de diciembre de 1954, a las 12 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en el Departamento de Compras (División Licitaciones), sito en Paseo Colón 239, 6º piso, Capital, cualquier día hábil de la administración pública nacional, de 7 a 14 horas. — Buenos Aires, noviembre de 1954. — Antonio Valerga, presidente.

e.22|11-Nº L-7.785-v.26|11|54

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Expediente Nº 169.263
Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación para el día 6 de diciembre a las 10 horas, para la provisión de útiles de escritorio, fichas para máquina Hollerith y recibos contínuos sistema Fanfull. Los pliegos de condiciones podrán retirarse de la División Compras, Sarmiento 1962, 2º piso, donde se efectuará en su oportunidad la apertura.

e.22|11-Nº L.7.760-v.3|12|54

Ministerio de Educación

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Expediente D-8331|54

Llámase a licitación pública hasta el día 26 del corriente mes de noviembre, a las 15 horas, para la provisión de útiles de oficina, destinados a las distintas dependencias de esta Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas, en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.16|11-Nº L-7.604-v.26|11|54

HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. PEDRO VELLA" CORDOBA
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 1º de diciembre de 1954, a las 9 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, durante el año 1955, artículos de consumo en genera (art. de almacén, carnicería, chanchería, pescado, leche, crema, manteca, huevos, aves, pan, frutas, verduras, etc.); artículos de limpieza, menaje y bazar, leña, combustibles líquidos y lubricantes. Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital (calle Santa Rosa 1564, Córdoba), todos los días hábiles, de 8 a 12 horas. — Contador, Eduardo Pedernera, Administrador.

e.15|11-Nº L-7.555-v.26|11|54

COMISION LEY 11.333 — Art. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 167, para el día 9 de Diciembre de 1954. a las 10 horas. para la provisión y colocación de revestimiento veneciano de material vitrificado. en los locales de circulación general y cajas de escaleras del edificio de las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología. Presupuesto Oficial: m$n. 1.021.000. Pliego m$n. 100. — Los pliegos podrán ser consultados o retirados. en la Oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333 Art. 6º calle José Evaristo Uriburu Nº 951. Capital Federal. Las propuestas deberán ser acompañadas del respectivo depósito de garantía. equivalente al uno por ciento (1 %) sobre el monto del presupuesto oficial. — El Secretario de la Comisión.

e.5|11-Nº L 7 [illegible]-v.25|11|54

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EVA PERON
FACULTAD DE AGRONOMIA

Llámase a licitación pública para el día 26 de noviembre de 1954, a las 10 horas, para el pintado de celosías y banderolas externas del edificio.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Facultad, calle 60, 118 y 120 de la ciudad Eva Perón, los días hábiles e 7,30 a 13 horas. — El Administrador.

e.19|11-Nº L-7.756-v.25|11|54

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

IMPRENTA

Llámase a Licitación Pública Nº 7 hasta el día 10 de diciembre próximo, a las 15 horas, para la provisión de papeles, cartulinas, cartones, sobres, telas, cintas, cueros, hilos, tintas, alambre, colas, fotograbados y composición linotipo, con destino a cubrir las necesidades de los talleres de Imprenta de la Universidad de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones pueden obtenerse en la Administración de la Imprenta, calle Cantilo 1749, todos los días hábiles de 7,30 a 13 horas. — El Administrador.

e.19|11-Nº L-7.735-v.2|12|54

Llámase a Licitación Pública Nº 4 (2º llamado) hasta el día 26 de noviembre próximo a las 15 horas, para la provisión de papeles, cartulinas sobres y memorandum, con destino a los talleres de Imprenta de la Universidad de Buenos Aires. Los pliegos de bases y condiciones pueden obtenerse en la Administración de la Imprenta, calle Cantilo 1749 todos los días hábiles de 13 a 19.30 horas. — El Administrador.

e.22|11-Nº L.7.764-v.24|11|54

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "MANUEL BELGRANO"
Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública para el día 3 de diciembre de 1954. a las 11 horas, para proveer bancos de patios, biombos, alfombras, armarios, prensa copiar, tazas, vasos, elementos gabinete física, química, aparato proyector, letrero. Los pliegos y bases de condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la Dirección de la Escuela calle Trejo 294 en días hábiles, de 8 a 12 horas. J. B. Allende de Martínez, Director.

e.18|11-Nº L-7.706-v.24|11|54

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 120, para el día 30 de noviembre de 1954, a las 9,30 horas para resolver con destino a la Residencia Estudiantil, Cultural y Física —Rama Masculina—, la provisión de frutas y verduras durante el primer semestre del año 1955. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.18|11-Nº L-7.693-v.24|11|54

Llámase a Licitación Pública Nº 131, para el día 3 de diciembre de 1954, a las 11 horas, para resolver, con destino al Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", la adquisición de armarios de madera. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.23|11-Nº L-7.823-v.29|11|54

Llámase a Licitación Pública Nº 119, para el día 30 de noviembre de 1954, a las 9 horas, para resolver con destino a la Residencia Estudiantil, Cultural y Física de Manuel B. Gonnet, la provisión de leche, manteca, huevos y queso, durante el primer semestre del año 1955. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración

e.18|11-Nº L-7.694-v.24|11|54

Llámase a Licitación Pública Nº 121, para el día 30 de noviembre de 1954, a las 10 horas, para resolver con destino a la Residencia Estudiantil, Cultural y Física de Manuel B. Gonnet, la adquisición de artículos de limpieza, provisión a efectuarse durante el primer semestre del año 1955 Informes: Charcas 1670, 2º piso, División Compras, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.18|11-Nº L-7.695-v.24|11|54

Llámase a Licitación Pública Nº 122, para el día 30 de noviembre de 1954, a las 10,30 horas, para resolver con destino a la Residencia Estudiantil, Cultural y Física de Manuel B. Gonnet, la provisión de artículos de almacén durante el primer semestre del año 1955. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.18|11-Nº L-7.696-v.24|11|54

Llámase a Licitación Pública Nº 123, para el día 30 de noviembre de 1954, a las 11 horas, para resolver con destino a la Residencia Estudiantil, Cultural y Física de Manuel B. Gonnet, la provisión de harina, factura y galletitas, durante el primer semestre del año 1955. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.18|11-Nº L-7.697-v.24|11|54

Llámase a Licitación Pública Nº 124, para el día 30 de noviembre de 1954, a las 11,30 horas, para resolver con destino a los Talleres Gráficos, la adquisición de papel obra, cartulinas, cartones, tela gris, cola carpintero para encuadernación, trapos blancos y aceites para máquinas. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.18|11-Nº L-7.698-v.24|11|54

Llámase a Licitación Pública Nº 130, para el día 10 de diciembre de 1954, a las 11 30 horas, para resolver con destino a la Residencia Estudiantil, Cultural y Física de Manuel B. Gonnet, la provisión de carne y fiambres. a efectuarse durante el primer semestre del año 1955. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.18|11-Nº L-7.699-v.1º|12|54

Llámase a Licitación Pública Nº 129, para el día 10 de diciembre de 1954, a las 11 horas, para resolver con destino a la Residencia Estudiantil, Cultural y Física —Rama Masculina— la provisión de carnes y fiambres, a efectuarse durante el primer semestre del año 1955. Informes: División Compras, Charcas 1670. 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.18|11-Nº L-7.700-v.1º|12|54

Llámase a Licitación Pública Nº 128, para el día 10 de diciembre de 1954 a las 10,30 horas, para resolver con destino a la Residencia Estudiantil, Cultural y Física —Rama Masculina—, la provisión de pan y harina a efectuarse durante el primer semestre del año 1955. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.18|11-Nº L-7.701-v.1º|12|54

Llámase a Licitación Pública Nº 127, para el día 10 de diciembre de 1954, a las 10 horas, para resolver con destino a la Residencia Estudiantil, Cultural y Física —Rama Masculina—, la provisión de artículos de almacén durante el primer semestre del año 1955. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.18|11-Nº L-7.702-v.1º|12|54

Llámase a Licitación Pública Nº 125, para el día 2 de diciembre de 1954, a las 11 horas, para resolver con destino al Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", la impresión de trabajos científicos del doctor Mario A. Hunicken. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.22|11-Nº L-7.768-v.26|11|54

Llámase a Licitación Pública Nº 126, para el día 2 de diciembre de 1954, a las 11.30 horas, para resolver con destino a la Residencia Estudiantil, Cultural y Física (rama masculina), la provisión de leche y productos de granja, durante el primer semestre del año 1955. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.22|11-Nº L-7.769-v.26|11|54

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

SECRETARIA GENERAL
Expte. Nº 97.139/54

Llámase a Licitación Pública número 231/54, para el día 30 del mes de noviembre de 1954, a las 11,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Editorial e Imprenta Central y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refiferen a: papel obra alisado de primera.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.18|11-Nº L-7.716-v.24|11|54

Expediente Nº 68.140|54

Llámase a Licitación Pública Nº 98|55, para el día 3 de diciembre de 1954, a las 9,30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la División Suministros, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso. Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a hidrazida del ácido iso-nicotínico.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.12|11-Nº L-7.369-v.25|11|54

Expediente Nº 68.107|54

Llámase a Licitación Pública Nº 97|55, para el día 2 del mes de diciembre de 1954, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la División Suministros, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a estreptomicina y dihidroestreptomicina.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.11|11-Nº L-7.460-v.24|11|54

CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS
Licitación Pública Nº 289|54
Expediente Nº 68.837|54

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de diciembre de 1954, a las 10 horas, para contratar la adquisición de generadores sincrónicos p|corriente alternada trifásica, destinados para su posterior acople directamente a motores Diesel para formar una unidad generadora.

Pliegos y consultas: En la Dirección de Contabilidad (Dto. de Licitaciones y Compras), sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital.

Presentación de las propuestas: En la mencionada Dirección de Contabilidad, sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital, hasta el día y hora indicada. — Orfeo P. Cotino, Jefe de Licitaciones y Compras.

e.15|11-Nº L-7.581-v.26|11|54

Licitación Pública Nº 290|54
Expediente Nº 54.447|54

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de diciembre de 1954, a las 10 horas, para sustituir las cabriadas de madera deterioradas del techo del Pabellón Usina del Hospital, de Zona de Río IV "17 de Octubre". Pcia. de Córdoba, por otras de hierro perfilado.

Pliegos y consultas: En la Dirección de Contabilidad (Dto. de Licitaciones y Compras), sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital y en el Juzgado Nacional de Primera Instancia de la Provincia de Córdoba, sito en la Avda. Hipólito Yrigoyen Nº 128 de la Cdad. de Córdoba

Presentación de las propuestas: En la mencionada Dirección de Contabilidad, sito en Paseo Colón 255, 3er, piso, de es-

ta Capital, hasta el día y hora indicada y en el Juzgado ya mencionado, hasta cinco (5) días antes de la fecha de apertura. Presupuesto oficial m$n. 75.000 c|l. — Orfeo P. Cotino. Jefe Dto. de Licitaciones y Compras.

e.19|11-Nº L-7.730-v.25|11|54

INSTITUTO MALBRAN

Expediente Nº 63.919|54

Llámase a Licitación Pública Nº 96|55, para el día 1º del mes de diciembre de 1954, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al establecimiento del epígrafe y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a drogas. Buenos Aires, 19 de noviembre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.19|11-Nº L-7.731-v.25|11|54

CONSEJO DE GRANDES LUCHAS SANITARIAS

Expediente Nº 47.158|54

Llámase a Licitación Pública Nº 100|55, para el día 9 del mes de diciembre de 1954, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Sommer en Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal en la Colonia Cabred, Estación Cabred, Pcia. Bs. Aires, F.C.N.G S.M.

Las necesidades se refieren a: carbón, leña, artículos de electricidad, de limpieza, de almacén, papas, pan, pescado, huevos, leche, verduras, útiles de escritorio, etcétera. — Buenos Aires 17 de noviembre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.17|11-Nº L-7.647-v.30|11|54

Expediente Nº 73.396|54

Llámase a Licitación Pública Nº 38|55, para el día 2 del mes de diciembre de 1954, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de la Administración Zonal del Gran Buenos Aires, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal en Estación Cabred (F.N.G.S.M.)

Las necesidades se refieren a fideos, harina, papas, hacienda vacuna en pie.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.11|11-Nº L-7.458-v.24|11|54

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL NORESTE

Expte. Nº 78.204/54

Llámase a Licitación Pública número 95/55, para el día 30 del mes de noviembre de 1954, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Vecinal en Victorica, Pcia. Eva Perón y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal, calle Eva Perón s/Nº, Santa Rosa, Provincia Eva Perón.

Las necesidades se refieren a: alcohol, forrajes, papas, artículos de ferretería, electricidad, limpieza, almacén, mercería, guardapolvos, tela uso doméstico, zapatillas, útiles de escritorio, impresos, etc.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.18|11-Nº L-7.683-v.24|11|54

Expediente Nº 91.078|54

Llámase a Licitación Pública Nº 99|55, para el día 3 del mes de diciembre de 1954, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Zonal en Pcia. Roque S. Peña, Pcia. Presidente Perón y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Direc. Gral. de Sanidad del Noreste, Irigoyen 61, Resistencia, Pcia. Presidente Perón.

Las necesidades se refieren a alcohol, leña, artículos de limpieza, de almacén, carne leche papas, pan, verdura, útiles de escritorio, etc.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.23|11-Nº L-7.789-v.29|11|54

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a Lic. Púb. Nº 144|54, Expte. Nº 3.092|54, p|la prov. de 1 batidora Universal y una peladora de papas, dest. Hosp. Nac. Neuro-psiquiátrico de Mujeres, Avda. Garibaldi 1661, Temperley, F.N.G.R.

145|54, Expte. Nº 9.544|54, p|la prov. de 1 tronzadora-tractor y 2 guadañadoras cortadoras de cesped, dest. Hogar Esc. Ing. Rómulo Otamendi, Otamendi, F.N.G.B.M.

146|54, Expte. Nº 2.538|54, p|la prov. de elementos para armados de butacas, dest. Colon. Hogar Ricardo Gutiérrez, Marcos Paz, F.N.G.R.

147|54, Expte. Nº 9.798|54, p|la prov. de artefactos, lámparas y relojes eléctricos, ventiladores, columnas de cemento armado etc., dest. Hogar Pedro Andrés Benvenuto, La Reja, Km. 49, Ruta 7, Camino a Luján, Pcia. de Bs. As.

Apert. 2|12|54 a las 10, 10,30, 11 y 11,30 respect.

Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Direct. de Administración.

e.23|11-Nº L-7.790-v.29|11|54

Expediente Nº 8.596|54

Llámase a Licit. Púb. Nº 148|54, p|la prov. de combustibles sólidos, dest. Estab. de la Direc. Nacional ubicados en la Cap. Fed. y Pcia. de Bs. As. Apert. el 14|12|54, a las 10 hs.

Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Direct. de Administración

e.23|11-Nº L-7.791-v.6|12|54

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Lic. Públ. Nº 230-P|54 (2º llamado)

Nº 230-P|54 (2º llamado), 6|12|54 a las 9. Por arrendamiento de un local destinado a central telefónica en la localidad de Sauce, Pcia. de Corrientes. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.22|11-Nº L.7.782-v.24|11|54

Licitación Pública Nº 266-P-54

Nº 266-P-54, 2|12|54, a las 9: Por la reparación general de un automotor Ford V-8.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.19|11-Nº L-7.743-v.25|11|54

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 81|54

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "vestuario para personal uniformado". (Año 1955).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 7 de diciembre de 1954, a las 10 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13 horas. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1954.— José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.16|11-Nº L-7.592-v.29|11|54

Licitación Pública Nº 82|54

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para adquirir materiales para talleres gráficos.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 7 de diciembre de 1954, a las 10,30 horas, en el local número 639 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.23|11-Nº L-7.792-v.29|11|54

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 11. Llámase a licitación hasta el día 2 de diciembre de 1954, a las 10 horas, para la construcción por ajuste alzado, del edificio con destino a la Escuela de Artes y Oficios "Juan Perón", en la ciudad de Asunción, República del Paraguay. Presupuesto oficial: $ 1.932.689,61 moneda nacional de curso legal.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Compras, Avda. 9 de Julio número 1925, piso 11, Buenos Aires, y en la Embajada Argentina, República del Paraguay. Precio de la documentación: $ 80.— m|n. c|l.

Presentación de las propuestas: División Licitaciones y Compras, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11, Buenos Aires, hasta el día y hora indicados, y en la Embajada Argentina, República del Paraguay, hasta cinco (5) días hábiles antes de la misma fecha.

e.5|11-Nº L-7.294-v.25|11|54

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la provisión de 44.000 m3. de ripio arcilloso al pie de la obra, tramo Curuzú Cuatiá - Solari, $ 800.000. Presentación propuestas: 7 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|11-Nº L-7.594-v.6|12|54

Licitación Pública Nº 2.805, para la adquisición de repuestos para camión y camioneta Ford, mod. 41 y 47, $ 125.000. Presentación propuestas: 30 de noviembre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|11-Nº L-7.725-v.25|11|54

Licitación Pública Nº 2.806, para la adquisición de repuestos para choches Ford y camión mod. 40 al 47, $ 60.000. Presentación propuestas: 1º de diciembre, a las 11.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|11-Nº L-7.726-v.25|11|54

Licitación pública de las obras Ruta 12, tramo Arroyo Brazo Largo, Puerto Constanza, construcción de puente, obras de arte menores y alambrados, pesos 2.624.373,40. Presentación propuestas: 30 de noviembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|11-Nº L-7.362-v.25|11|54

Licitación pública de las obras del camino de Azul (Empalme Ruta 3) - Hinojo, $ 3.987.861 70. Presentación propuestas: 29 de noviembre a las 10 horas, en la sala de licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e.8|11-Nº L-7.322-v.26|11|54

Licitación Pública Nº 2.808, para la adquisición de repuestos para camionetas Ford, mod. 42 al 46, $ 75.000. Presentación propuestas: 3 de diciembre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|11-Nº L-7.793-v.29|11|54

Licitación pública para la construcción de infraestructura y montaje de los puentes metálicos C IX y C X, en el camino de acceso al Aeropuerto Ministro Pistarini, tramo Capital, $ 3.433.450. Presentación propuestas: 14 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|11-Nº L-7.761-v.13|12|54

Licitación pública de las obras del puente sobre el brazo sud del río Coyle en las Horquetas y accesos, tramo Guer Aike, La Esperanza, $ 917.273,65. Presentación propuestas: 15 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|11-Nº L-7.762-v.13|12|54

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 27.347/1954

Licitación Pública

Indicadores de niveles de agua: 18/1/1955, a las 10, Charcas 1840.

e.18|11-Nº L-7.685-v.24|11|54

Licitación Pública

Hormigonera tipo "Zima". Expediente: 28946|1954. 24|1|1955 a las 10.00. Charcas número 1840.

e.22|11-Nº L-7.771-v.26|11|54

Licitación Pública

Chapas lisas, plomo, zinc liso, cobre para fundición, etc. Expediente: 28945|1954. 13|12|1954 a las 10,00. Charcas 1840.

e.22|11-Nº L-7.772-v.3|12|54

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

DIRECCION PRINCIPAL DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 2.581, hasta 26 de noviembre 1954, 12 horas, provisión acero A-37 y dulce común laminado en barras y perfil media caña.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego $ 15.— m|n.

e.11|11-Nº L-7.456-v.24|11|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2.594 hasta 3 de diciembre 1954, 12 horas, provisión: rodamientos de bolas y de rodillos a rótula, axial de bolas y de simple efecto; de rodillos cilíndricos y de bolas tipo abierto. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.19|11-Nº L-7.727-v.25|11|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2.586 hasta 1º de diciembre 1954, 11 horas, provisión: madera urunday en rollizos. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190. Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.19|11-Nº L-7.728-v.25|11|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2.587 hasta 2 de diciembre 1954, 11 horas, provisión: repuestos p|camiones Reo, Ford V-8, jeep Universal; probador baterías, bujías, etc. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros. C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.19|11-Nº L-7.729-v.25|11|54

Ministerio de Transportes

F. N. G. B. MITRE

E. N. T.

Licitaciones Públicas

Nº 318, 6. B. 3.554/54/F.: Repuestos para timonería de freno de coches eléctricos, 6/12/54, 14.30

Nº 319, 5. A. 4.225/54/F: Elástico semi-elíptico para vagones, 6/12/54, 15,30.

Entrega de formularios: en Buenos Aires Maipú 1302 esq. Av. Libertador Gral San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.18|11-Nº L-7.707 v.6|12|54

Licitación Pública Nº 317. Vence 27|12|54 10 hs. Sumin. e inst. de 21 hornos de forja y 8 para templar elásticos y plantel de petróleo. Talleres Pte. Perón. Pérez. Doc. y cons. Secc. Licit., Maipú 1302, Of. 314 y en Of. Jefe Dist. V. y O. est. Rosario N. Costo Documentación $ 60.— m|n

e.16|11-Nº L-7.616-v.14|12|54

ADMINISTRACION

(Expte. 19.661)

Llámase a licitación pública Nº 31|54, para la provisión de pancitos, galletas malteadas, azúcar, yerba mate y leche pasteurizadas, hasta el día 30 del corriente a las 11 horas. Pliegos de condiciones y apertura en Suministros y Patrimonial, Avda. del Libertador General San Martín y Maipú, 7º piso. — El Director General de Administración.

e.19|11-Nº L-7.755-v.25|11|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA

E. N. T.

Para la provisión de los siguientes materiales, llámase a licitación pública:

G. I. 65: Aceros varios - alternativa: material a importarse ap. 30|12, 9 horas. G. 224: Hojas de acero, para elásticos, ap. 30|11, 8 horas. G. 225: Cuero marrón (calidad flor) ap. 30|11, 10 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los almacenes generales Remedios de Escalada, todos los días hábiles de 12 a 17 horas, menos sábados. A partir del 15|11|54 de 8 a 13 horas.

e.16|11-Nº L-7.639-v.29|11|54

Licitaciones Públicas

G. 230: hierro fundido ex-maquinarias, ap. 9|12 9 hs. G. 231: madera de cedro, en rollizos, ap. 9|12,10 hs. G. 232: Mechas de acero alta velocidad, ap. 10|12, 9 hs. G. 233: Ladrillos refractarios, ap. 10|12, 10 hs. Pliego de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 8 a 13 horas, menos sábados.

e.19|11-Nº L-7.724-v.2|12|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA

E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas indicados, la provisión de los materiales citados. Aperturas 3|12|54. Lic. Púb. Nº 88-C-54, 9 horas. Compresor de aire portátil-agujereadoras y martillos neumáticos. Pliego: $ 20. — Lic. Priv. Nº 1.369, 9.30 horas. cabezales y terminales bronce-pirómetros, etc. Planos: $ 5.— c|u. Los pliegos citados pueden retirarse del Depto. Suministros, Sección Compras, Oficina de Licitaciones, Estación Fco. Lacroze, Capital, de 12 a 16.30 horas.

e.19|11-Nº L-7.754-v.25|11|54

FERROCARRIL NACIONAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

E. N. T.

Expte. M. 54|203

Llámase a licitación pública para la adquisición de: aceros varios. — Expediente M. 54|203 vence el día 29|11|54, a las 8 horas. Informes en Bartolomé Mitre 2977, 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.15|11-Nº L-7.554-v.26|11|54

Llámase a Licitación Pública para: "Proveer alimentación de hacienda en tránsito, en Playa Mecha" Expte. M. 54|213. Apertura día 6|12|54 a las 11 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso. Oficina de Muestras. Capital Federal.

e.22|11-Nº L-7.770-v.3|12|54

AGUAS CORRIENTES DE BAHIA BLANCA

Llámase a licitación pública para la adquisición de dos mil novecientos once (2.911) metros de caños de acero y veintidós mil (22.000) kilos de plomo en lingotes

Apertura 29 de noviembre de 1954, a las 11 horas. Informes Vieytes 302. Bahía Blanca. — Bahía Blanca, 4 de noviembre de 1954.

e.11|11-Nº L-7.461-v.24|11|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN

E. N. T.

Llámase a licitación pública hasta las 10 horas de los días que se indican para Nº 246, provisión de barras con gancho de tracción, varias medidas. Ap. 10|12|54. Nº 249: provisión de estopa de algodón y trapos. Ap. 3|12|54. Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 11.30 a 13.30 horas.

e.15|11-Nº L-7.561-v.26|11|54

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

E. N. T.

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. 6971|54 segmentos para patín de freno. Apertura: 17|12|54, a las 9.00 horas. L. P. 12390|54 cable armado para alimentación de señales. Apertura: 17|12|54, a las 9,10 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.22|11-Nº L-7.763-v.26|11|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO

E. N. T.

Licitaciones Públicas

26 Noviembre 1954 - 10 hs.: Tela impermeable - OC. 58|54 Ax. 24. — 13 Diciembre 1954 - 10 hs.: Bulones de hierro comunes - OC. 2|54 Ax. 10. — 14 Diciembre 1954 - 10 hs.: Bronce, latón, cobre, etc., laminados - OC. 1|54 Ax. 3. — 14 Diciembre 1954 - 11 hs.: Perfiles de hierro - OC. 3|54 Ax. 37. — 15 Diciembre 1954 - 10 hs.: Cojinetes a bol. y rod. - OC. 51|54 Ax 16. — 15 Diciembre 1954 - 11 hs.: Carburo de calcio OC. 65|54 Ax. 14. — 16 Diciembre 1954 - 10 hs.: Remaches p|calderas y comunes - OC. 2|54 Ax. 6. — 17 Diciembre 1954 - 10 hs.: Eclisas p|vía - OC. 48|54 Ax. 6. — Consulta y retiro de pliegos, Av. Maipú Nº 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.12|11-Nº L-7.371-v.25|11|54

Expte. 40.023-47

Licitación pública, 3 de diciembre 1954, 11 hs. Construcción de un galpón para locomotoras en nueva playa Est. Güemes (Pcia. de Salta. Consulta y retiro de plie-

gos en oficina Vía y Obras, del Distrito Salta y en Oficina de Licitaciones, Av. Maipú 4, Capital, lugar este último donde se realizará la apertura de las propuestas Precio del pliego, $ 200.— m|n. — La Administración.

e.15|11-Nº L-7.562-v.26|11|54

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL E. N. T.

Llámase a Licitación Pública 513 D.T.N., para la provisión de tornos, limadora, agujereadoras, amoladora, equipos soldadura eléctrica portátil, fijo y oxiacetilénica. Pliego de condiciones en División Licitaciones y Compras, Corrientes 389, piso 1º, Capital, de 11 a 18 horas. Vencimiento: 7 de diciembre de 1954, 16 horas. — Administrador General.

$ 160.— e.17|11-Nº L-10.343-v.30|11|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 291.580|54

Llámase a Licitación Pública Nº 48 para la adquisición de repuestos de automotores.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 2 de diciembre de 1954 a las 13.— horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.23|11-Nº L-7.822-v.29|11|54

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 8.191|54

Llámase a licitación pública para trabajos y repuestos a tractores y regadoras rotativas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de noviembre de 1954, a las 8,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|11-Nº L-7.818-v.25|11|54

Expediente Nº 8.223|54

Llámase a licitación pública para la provisión de chapas de zinc, lisas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de diciembre de 1954 a las 10,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|11-Nº L-7.819-v.29|11|54

Expediente Nº 7.783|54

Llámase a licitación pública para la provisión de carpetas, ceniceros, cuadernos, lápices, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de diciembre de 1954 a las 10.— horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|11-Nº L-7.820-v.29|11|54

Expediente Nº 8.230|54

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales p|instalación de cañería p|calefacción.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de diciembre de 1954 a las 11,05 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|11-Nº L-7.821-v.29|11|54

Expediente Nº 8.000|54

Llámase a licitación pública para la provisión de repuestos p|blocks numeradores. La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de diciembre de 1954 a las 9.35 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|11-Nº L.7.753-v.25|11|54

Expediente Nº 8.084|54

Llámase a licitación pública para la provisión de circuladores de aire, ventiladores eléctricos. La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de noviembre de 1954 a las 9.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.18|11-Nº L.7.711-v.24|11|54

Expte. Nº 7.627|54

Llámase a licitación pública para la provisión de cartulina y papeles varios. La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de Diciembre de 1954 a las 12,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|11-Nº L.7.163-v.24|11|54

Expte. Nº 6.746|54

Llámase a licitación pública para la provisión de tela de brin de algodón.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de diciembre de 1954 a las 11.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|11-Nº L-7.635-v.29|11|54

Expediente Nº 8.110|54

Llámase a licitación pública para la provisión de material radiotelefónico y telefónico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de noviembre de 1954 a las 9.— horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.22|11-Nº L-7.779-v.24|11|54

Expediente Nº 7.510|54

Llámase a licitación pública para la locación de escaparates pertenecientes a Proveeduría de la Dirección de Obra Social del M. de Hacienda, sita en San Martín y Tres Sargentos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1954 a las 12.— horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|11-Nº L-7.780-v.26|11|54

Expediente Nº 7.420|54

Llámase a licitación pública para la provisión de botones de pasta y hebillas graduables.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de diciembre de 1954 a las 8,30 horas. Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|11-Nº|L-7.781-v.26|11|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 258
Expte. Nº 134.638|954

Llámase a licitación pública para el día 1º del mes de diciembre, a las 10 horas, para la adquisición de Una (1) lancha sin motor de 7.50 m. de eslora, 2,20 m. de manga y 1 m. de puntal con destino a la Dirección General de Pesca y Conservación de la Fauna. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración. Suministros y Patrimonial Paseo Colón 974, 2º Piso (Oficina Nº 128). Capital Federal y en la Agronomía Regional Delta, calle Vivanco Nº 1536, Tigre, F. N. C. B. M. (Pcia. de Bs. As.). — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.19|11-Nº L.7.732-v.25|11|54

Licitación Pública Nº 262
Expte. Nº 6.441|54

Llámase a licitación pública para el día 1º de diciembre de 1954 a las 11 horas, para la adquisición de hasta 111.150 litros de leche pasteurizada. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones). Paseo Colón 974 2º piso (Oficina Nº 128). Capital Federal — El Director General.

e.19|11-Nº L.7.741-v.25|11|54

Licitación Pública Nº 263
Expte. Nº 6.436|54

Llámase a licitación pública para el día 1º de diciembre de 1954 a las 12 horas, para la adquisición de hasta Seiscientos Cuarenta y Dos Mil Doscientos panes Felipe. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones). Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128). Capital Federal. — El Director General.

e.19|11-Nº L.7 742-v.25|11|54

Licitación Pública Nº 137 2º llam.
Expte. Nº 102.769|53 y agreg.

Llámase a licitación pública para el día 29 de noviembre de 1954 a las 9 horas, para la enajenación de elementos en condiciones de rezago existentes en los Depósitos Regionales de Rafaela (Santa Fe); Rosario Tala (Entre Ríos) y en los Talleres y Depósito Regional de Villa Nueva (Córdoba); dependientes de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal y en los citados Depósitos Regionales. — El Director General.

e.22|11-Nº L-7.766-v.24|11|54

Licitación Pública Nº 87 2º llamado
Expte. Nº 21.821|1954

Llámase a licitación pública para el día 29 de noviembre de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de un (1) motor a explosión, tipo "Diesel", de 3 a 6 H.P., con destino a la Escuela de Agricultura de Victorica (Pcia. Eva Perón), dependiente de la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitación), Paseo Colón 974, 2do. piso (oficina 128), Capital Federal, y en la citada escuela.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.22|11-Nº L-7.767-v.24|11|54

Licitación Pública Nº 264
Expte. Nº 6.440|54

Llámase a licitación pública para el día 3 de diciembre de 1954 a las 9 horas, para la adquisición de hasta 741 kilogramos de té de buena calidad. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.22|11-Nº L.7.775-v.26|11|54

Licitación Pública Nº 257
Expte. Nº 116.518|54

Llámase a licitación pública para el día 1º de diciembre de 1954, a las 9 horas, para la adquisición de maderas, postes etc., con destino a la Estación de Reproducción e Inseminación Artificial de Pergamino (Pcia. de Buenos Aires), dependiente de la Dirección General de Producción Animal. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 128) Capital Federal y en la citada Estación de Reproducción. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.18|11-Nº L.7.686 - v.24|11|54

Licitación Pública Nº 261
Expte. 109.674|953

Llámase a licitación pública para el día 10 de diciembre de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de papel imitación hilo, multicopia, obra 1ª liso, papel de libros, cartulina tapa, sobres oficio, sobres azules, sobre bolsa, tela nega, brin funda y hojas de cartón. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128). Capital Federal. — El Director General.

e.17|11-Nº L-7.658-v.30|11|54

Licitación Pública Nº 184 (2º llamado)
Expediente Nº 38.231|53

Llámase a licitación pública para el día 10 de diciembre de 1954, para la ampliación de construcciones existentes y trabajos de urbanización en la Estación Experimental Agrícola del Delta, Campana. Pvcia. de Buenos Aires, dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, Lavalle 1171, Capital Federal o en la citada Estación Experimental al precio de $ 150.— m|n.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de $ 12.844,20. — El Director General.

e.11|11-Nº L-7.459-v.1º|12|54

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Públ. Nº 784, apert. día 10 de Diciembre del cte. año, a las 11 horas. Adj. trabajos limpieza en los edificios de la Rep. sitos: Santa Fe 690, Juncal 1130, Rodríguez Peña 2048, y Serrano 574. Capital. Pliego s|cargo Div. Suministros, Santa Fe 690, 2º piso. Depósito garantía 1 % total oferta. — Jefe Departamento Contaduría.

e.22|11-Nº L.7.776-v.26|11|54

Ministerio de Industria

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E. N. D. E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 120|54. Construcción edificios y montaje planta depuradora de carbón. Apertura: 14 de enero de 1955 a las 10 horas. — Valor del pliego m$n 1.000.— Los mismos pueden ser adquiridos en Av. R. S. Peña 1190, Capital.

e.15|11-Nº L-7.540-v.3|12|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detalla:

DIA 1º DE DICIEMBRE DE 1954

L|P. 307|54: 10.00 horas: Cronómetros o ampolletas, limnígrafos, o fluviógrafos, molinetes hidrométricos eléctricos, etc.

L|P. 308|54: 10.30 horas: Aparatos para laboratorios en general.

L|P. 309|54: 11.00 horas: Botas de goma.

L|P. 310|54: 11.30 horas: Terminales de cobre o bronce; alambre espiralado (porcole) precintos de plomo, etc.

DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1954

L|P. 311|54: 10.00 horas: Materiales eléctricos en general.

L|P. 312|54: 10|30 horas: Cañerías y accesorios.

L|P. 313|54: 11.00 horas: Alambre de plata para fusibles, láminas y cartuchos fusibles, etc.

L|P. 314|54: 11.30 horas: Aisladores.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.22|11-Nº L-7.783-v.26|11|54

Llámase a Licitación Pública Nº 306|54, para el día 23 de diciembre de 1954, a las 10 horas, para la ejecución del montaje de la línea de transmisión de doble terna de 66 kv. de tensión de servicio entre Alvarez Condarco y Blanco Encalada (Provincia de Mendoza), cuyo presupuesto oficial total asciende a la suma de Trescientos Setenta y Dos Mil Ciento Cincuenta Pesos Moneda Nacional (m$n. 372.150). Consulta y retiro de pliego en las Oficinas de Talleres y Suministros. Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

e.22|11-Nº L-7.784-v.26|11|54

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las contrataciones y adquisición que se cita:

Diciembre 3, a las 9,00 hs. (Pliego número 2.796) Demolición y desmontaje de instalaciones existentes, construcción de edificios para sala de compresores, modificación y montaje de dos compresores de gas, provisión y montaje de instalaciones accesorias a efectuarse en la Planta Compresora "17 de Octubre" ubicada en la Gobernación Milit. de C. Rivadavia. — Diciembre 3, a las 10,00 hs. (Pliego número 2.797) Medidores de gas propano en estado gaseoso, de densidad 1,525 (= 1), a presión de 280 mm. de columna de agua; para 2.000 litros|hora de capacidad normal. — Diciembre 3, a las 11,00 hs. (Pliego Nº 2.798) Construcción de edificios, bases de máquinas y obras auxiliares para las Plantas Compresoras a construirse en las localidades de Laprida y Médanos, Prov. de Buenos Aires. — Noviembre 26, a las 11 horas. (Pliego Nº 2.799). Instalación y montaje de una torre para enfriamiento de agua de 150 m3.|hora de capacidad, en la Superusina Eva Perón.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.15|11-Nº L-7.541-v.26|11|54

Llámase a licitación pública Nº 2.807, para el día 16 de febrero de 1955, a las 10 hs., para el suministro de un generador de gas azul y equipo complementario, para la Superusina Eva Perón. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado E. N. D. E.

e.18|11-Nº L.7.688 - v.1º|12|54

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones y contrataciones que se cita: Noviembre 25, a las 11 hs. (Pliego Nº 2.801) Mesas escritorio; sillones giratorios; mesita para teléfono y para revistas; armario biblioteca; sillas de madera; sillones y sofás de cuero. Noviembre 29, a las 11 hs. (Pliego Nº 2.803) Instrumentos para calderas tipo "Bailey" y "Babcok Wilcox". Noviembre 30, a las 9 hs. (Pliego Nº 2.804) Limpieza general de los edificios de la calle Alsina 1119|23; 1149 y 1169 y demás dependencias de la Empresa, a realizar por contrato durante el año 1955. Diciembre 2, a las 9 hs. (Pliego Nº 2.805) Empaquetaduras. Diciembre 13, a las 10 hs. (Pliego Nº 2.806) Montaje y puesta en marcha de dos precipitadores eléctricos de alquitrán en la Superusina Eva Perón. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado E. N. D. E.

e.18|11-Nº L.7.689 - v.24|11|54

Prorrógase para el día 13 de enero de 1955, a las 11 hs. la apertura de la licitación pública Nº 2.793, referente a la provisión, montaje y puesta en marcha de dos precipitadores eléctricos de alquitrán, en la Superusina Eva Perón. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado, E. N. D. E.

e.18|11-Nº L.7.709 - v.24|11|54

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 51|54, para el día 7 de diciembre de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de Cojinetes a Bolilla. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital de 11,30 a 17.30 horas.

e.12|11-Nº L.7.492-v.2|12|54

C. E. 104.146|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 49|54, para el día 16 de diciembre de 1954, a las 10 horas para la adquisición de barras de sondeo y uniones dobles para máquinas perforadoras.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17.30 horas.

e.8|11-Nº L-7.326-v.3|12|54

C. E. 105.483|54

Llámase a Licitación Pública DNM Nº 48|54, para el día 15 de diciembre de 1954, a las 10 horas para la adquisición de uniones dobles, campanas de pesca, cabezas de inyección, etc. para máquinas perforadoras.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17.30 horas.

e.8|11-Nº L-7.327-v.3|12|54

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)

Venderá mediante Licitación Pública 9 en la Sala de Apertura de Licitaciones en la calle Viamonte 783 (1º piso) a las 10 hs., distintas maquinarias y elementos para perforación y producción y otros materiales fuera de uso, en siete lotes, con un total de aproximadamente 1300 toneladas, comprendiendo mesas Rotary, reductores de velocidad, volantes tambores de cuchareo, aparatos perforadores, tractor guinche, torres, bombas, motores, bases y estructuras, poleas y engranajes, chassis, ruedas y balancines, cables perfiles, rieles, embarcaciones, centrales de bombeo, plataformas para camiones y otros existentes en el Yacimiento Eva Perón. — Por datos pliegos y demás consultas dirigirse a la Comisión de Racionalización de Materiales, en la calle Viamonte 783 (5º piso). — División Licitaciones, Noviembre 15|1954.

e.19|11Nº L.7.736-v.25|11|54

LICITACIONES PUBLICAS LOCALES EN EL INTERIOR

Llámase a licitación pública, para las fechas que se indican a continuación por lo siguiente:

Yacimiento Eva Perón; Noviembre 30 a las 10 hs. — Construcción de muros de contención, cercos y veredas en Campamento Cañadón Perdido a las 10 hs.

Yacimiento Plaza Huincul; Noviembre 30 a las 11 hs. — Provisión de 150 toneladas de pasto alfalfa de primera calidad enfardado. Id. Diciembre 1º a las 11 hs. Contratación movimiento de materiales, descarga y carga en el desvío YPF y|a vagones. Id. Diciembre 2 a las 17 hs. Contratación mano de obra para el tendido de una red de gas.

Yacimiento de Mendoza: Diciembre 2 a las 9 hs. — Transporte personal diurno y|o turnos que presta servicios en los Campamentos de YPF, Zona Industrial, Destilería, Planta de Almacenaje Cacheuta y Tupungato.

Por pliegos y demás consultas dirigirse a las Administraciones indicadas o en Bs. As. a la Administración General en Av. P. Roque Sáenz Peña 777 (Piso 7º). — División Licitaciones, Noviembre 15| 1954.

e.19|11-Nº L.7.737-v.25|11|54

25/11/54 — Heladeras eléctricas (111) a las 11 hs.

25/11/54 — Caños de conducción (121) a las 11 ½ hs.

26/11/54 — Birretes (110) a las 10 ½ horas.

26/11/54 — Protectores automáticos (112) a las 10 hs.

30/11/54 — Inspección y recepción de materiales en el extranjero (7905) a las 10 ½ hs.

30/11/54 — Electrobombas (80) a las 11 horas.

1º/12/54 — Bulones (81) a las 9 ½ hs.

1º/12/54 — Fleje industrial y varilla carburo T (82) a las 8 hs.

3/12/54 — Aparatos de bombeo (43) a las 10 horas.

3/12/54 — Lámparas eléctricas (104) a las 8 horas.

3/12/54 — Materiales de construcción (108) a las 8 ½ hs.

4/12/54 — Bombas inyectoras de combustible y repuestos (105) a las 8 ½ hs. — División Licitaciones, Noviembre 15| 1954.

e.19|11-Nº L.7.738-v.25|11|54

Ministerio de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública N 5|54

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días a partir del 22 de noviembre de 1954, para el servicio de alquiler, lavado y planchado de toallas y repasadores, etc., para uso de las dependencias del Ministerio durante el año 1955. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado en planilla que se entregará al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones —Cláusulas Generales y Particulares— todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la División Técnica, calle Lavalle 548, Piso 3º, todos los días hábiles dentro del horario oficial. El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1954, a las 10 horas, en la Dirección General de Administración, calle Lavalle 548, piso 3º en presencia del señor Delegado de la Contaduría General de la Nación destacado ante este Ministerio y de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1954. — Director General de Administración.

e.22|11-Nº L.7.763-v.26|11|54

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 382-P para la adquisición de perfiles y planchuelas de hierro, rodamientos, tambor desviador, tambor de mando, tambor tensor, carrito tensor, poleas, cable de acero, cadena y freno para cinta transportadora, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre Nº 559, 4º piso, oficina número 428, Capital Federal. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 30 de noviembre de 1954, a las 11 horas, en la Dirección precitada, en presencia de los funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1954. — Livio Branzo, Subdirector de Administración.

e.18|11-Nº L.7.684 - v.24|11|54

Llámase a Licitación Pública número 377-P., para la adquisición de una secadora de 20 t/h., de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 428, Capital Federal y en la Delegación Rosario, sita en la calle Córdoba 1437, Rosario (F.C.N.G.B.M.).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 7 de diciembre de 1954, a las 11 horas en la Dirección de Administración citada, en presencia de funcionarios de esta dirección nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1954.

e.16|11-Nº L-7.606-v.29|11|54

Llámase a Licitación Pública Nº 387-P, para la adquisición de 450 bujías y diversos repuestos para Jeep, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina Nº 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 3 de diciembre de 1954, a las 11 horas, en la Dirección precitada en presencia de los funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1954. — Livio Branzo, Subdirector de Administración.

e.23|11-Nº L-7.797-v.29|11|54

Llámase a Licitación Pública Nº 385-P para la adquisición de 73 ventiladores para mesa o pared, 4 ventiladores de pie y 10 estufas eléctricas 2.000 watts, para corriente alternada, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º Piso, Oficina Nº 428, Capital Federal. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 1º de diciembre de 1954, a las 11 horas, en la Dirección precitada, en presencia de los funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 19 de noviembre de 1954.

e.19|11-Nº L.7.744-v.25|11|54

Llámase a Licitación Pública Nº 372-P., para contratar el seguro contra incendio y|o explosión de polvo en los edificios y contenidos (maquinarias, equipos y utilajes) de las instalaciones para almacenamiento de granos cuya explotación está a cargo de esta Dirección Nacional.

El detalle y características de las instalaciones y valores a cubrir, se consignan en el pliego de condiciones preparado a tal efecto, que será entregado a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 433, de esta Capital.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1954, a las 10 horas, en la dirección precitada, en presencia de funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1954. — Livio Branzo, Subdirector de Administración.

e.15|11-Nº L-7.549-v.3|12|54

Boletin Oficial



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Difusión

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º)

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 72.000 kg. de pan francés tipo "felipe" y como alternativa de 32.000 kg. de galleta especial para merienda, según pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el Departamento de Servicios Generales, División Compras, San Martín 275, 8º piso, Oficina 106, de 12 a 15,30 horas de lunes a viernes. La apertura de propuestas se efectuará el día 30 de noviembre de 1954 a las 15 horas en la Gerencia de Administración del Banco Central de la República Argentina. (B.C. 106).

e.23|11-Nº L.7.824 - v.29|11|54

Llámase a licitación pública para la provisión de 140.000 litros de leche pasteurizada, según pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el Departamento de Servicios Generales, División Compras, San Martín 275, 8º piso, Oficina 106, de 12 a 15.30 horas, de lunes a viernes. La apertura de propuestas se efectuará el día 30 de noviembre de 1954, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración del Banco Central de la República Argentina. (BC 104).

e.22|11-Nº L-7.786-v.26|11|54

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 138, para la adquisición de ropa de fajina para el personal de servicio y maestranza. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 1er. piso, oficina Nº 40, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 30 de noviembre de 1954 a las 14 horas.

e.18|11-Nº L.7.692 - v.24|11|54

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

División Compras y Suministros

Llámase a licitación pública para la provisión de TE. Apertura 24 del actual a las 15 en la Gerencia Departamental de Administración. Pliegos en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo, local 714. (BN 152). — Buenos Aires, 17 de noviembre de 1954.

e.19|11-Nº L.7.739-v.25|11|54

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.218

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de "jardineras", camisas, zapatos y zapatillas destinados al personal obrero y maestranza. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, el día 6 de diciembre del cte. año.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, 2º piso, de 12 a 16 horas, de lunes a viernes. (B H 84).

e.19|11-Nº L-7.740-v.3|12|54

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Se avisa a los interesados, que todas las suscripciones que vencen a fin de año deben ser renovadas antes del día 20|12|54, de acuerdo a la siguiente tarifa:

	Completo	Primera Sección (Leyes, decretos, resoluciones y licitaciones)	Segunda Sección (Edictos judiciales y avisos comerciales)	Tercera Sección (Patentes y Marcas)
	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
Por 1 año	180.—	30.—	90.—	60.—
Por 1 semestre	90.—	15.—	45.—	30.—

Las suscripciones de la Capital Federal deben ser abonadas en efectivo en la Caja del Boletín Oficial.

Las suscripciones del interior deben efectuarse remitiendo giro postal o bancario sobre Capital Federal, a la orden del Boletín Oficial, antes de la fecha indicada precedentemente.

e.15|11-v.20|12|1954

Llámase a licitación pública Nº 145-G para el día 15 de diciembre de 1954 a las 16 horas, para los trabajos de provisión y colocación de los revestimientos interiores de granito y mármol de la obra nuevo edificio para casa central (Hipólito Yrigoyen y Balcarce, Capital Federal) por un presupuesto oficial de m$n. 30.000.000.—. Las propuestas serán abiertas el día y hora indicado, en el Departamento de Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Cap.

Los pliegos e informes se suministrarán en la Empresa GEOPE (E. N.) Bernardo de Irigoyen 330, Capital de lunes a viernes de 7.30 a 11.30 y de 13 a 17.30 horas, previo pago de la suma de m$n. 500. (B.H. 75).

e.8|11-Nº L-7.325-v.26|11|54

Licitación Pública Nº 3.249

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de 100 toneladas de quebracho colorado tipo "ferrocarril", destinados a los barrios de vivienda "26 de Julio" y "17 de Octubre". La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, calle 25 de Mayo 245, el día 29 de noviembre del cte. año.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, 2º piso, de 12 a 16 horas, de lunes a viernes. — El Gerente de Administración.

e.16|11-Nº L-7.681-v.29|11|54

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expediente Nº 47.373|54

Llámase a Licitación Pública Nº 62, el día 3 de diciembre de 1954 a las 16 horas, para la provisión de muebles de madera y dos cajas de seguridad. — Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1954.

e.23|11-Nº L.7.796 - v.29|11|54

Ministerio de Ejército

COMANDO GENERAL DE REGIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 5|54, a realizarse el día 6 de diciembre de 1954, a las 10.30 horas, para la composición, compaginación, diagramación e impresión de la "Revista de Tiro", durante el año 1955. Por pliego de condiciones y aclaraciones, dirigirse a la División Administrativa del Comando General de Regiones Militares (Avenida Ingeniero Huergo Nº 251, 12º piso, Buenos Aires, T. E. 33-3875), los días hábiles, de 8 a 12.30 horas. — El Comandante General.

e.22|11-Nº L-7.777-v.1º|12|54

Llámase a Licitación Pública Nº 6|54, a realizarse el día 7 de diciembre de 1954, a las 10.30 horas, para la adquisición de blancos, reposición y partes laterales de blancos en papel para tiro.

Por pliego de condiciones y aclaraciones dirigirse a la División Administrativa del Comando General de Regiones Militares (Avenida Ingeniero Huergo Nº 251, 12º piso. — Buenos Aires, T. E. 33-3875). los días hábiles de 8 a 12.30 horas. — El Comandante General.

e.22|11-Nº L-7778-v.1º|12|54

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

División Administrativa y Comercial

División Compras

Av. Cabildo 65 — T. E. 76 - 3063

Licitaciones Públicas

21|12|54 — Nº 412|54 a las 10 por Detonadores, Mechas. — 21|12|54, Nº 413|54 a las 10,15 por Maquinarias y Asesoramiento Técnico para la Fabricación de Hojas de Sierra. — El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberá retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de Cinco pesos. — El Director General.

e.23|11-Nº L.7.794 - v.6|12|54

Licitaciones Públicas

Nº 7|12|54. — Nº 407|54 a las 9 por Repuestos para Motor Sulzer. — 7|12|54; número 408|54 a las 9,15 por Transformadores. — 7|12|54, Nº 409|54 a las 9,30 por Acero. — 7|12|54, Nº 410|54 a las 9,45 por Prensa Horizontal. — 7|12|54, Nº 411|54 a las 10 por Quemadores para Fuel-oil. — 7|12|54, Nº 124|54 Tercer Llamado a las 10,15 por Discos, Caballete con Polea, Válvula para Gas. — 7|12|54, Nº 415|54 a las 10,30 por Mecha Lenta. — El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de Cinco pesos. — El Director General.

e.23|11-Nº L.7.795 - v.29|11|54

Cabildo 65 - División Ventas - T.E. 76-3630

LICITACIONES PUBLICAS

29|11|54 — 1.050: 11 horas, para la venta de escorias y cenizas de latón, estaño y plomo y rezagos varios (alambres, crisoles, cilindros, etc.).

29|11|54 — 1.051: 11,30 horas, para la venta de virutas y rezagos de latón.

1º|12|54 — 1.052: 11 horas, para la venta de maquinaria en desuso y repuestos varios. — Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General

e.22|11-Nº L.7.788-v.26|11|54

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Capital

MAGDALENA

(Pcia. Buenos Aires)

Licitación Pública Nº 858 para el día 3|12|954.

Nº 858 — Hora 10,30. Provisión y colocación en obra de la carpintería metálica (ventana tipo rr. c|bastidor). — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta.

Precio del legajo Nº 5538 $ 21,00 m|n.

HORARIO DE VENTA DE 8 a 11 HORAS

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Noviembre de 1954. — Jefe Departamento Administrativo

e.22|11-Nº L-7765-v.26|11|54

Licitación Pública Nº 855.

para el día 30 de noviembre de 1954

MAGDALENA (Pcia. de Bs. As.)

Nº 855 - Hora 10.30 - Provisión y colocación de cinco montacargas y un ascensor. Presupuesto oficial $ 405.000,00 m|n. Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto del presupuesto oficial. Precio del legajo Nº 5.350, $ 40 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1954. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|11-Nº L-7.732-v.25|11|54

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL

Dirección General del Material

Llámase a Licitación Pública Nº 102|54 para el día 30 de noviembre de 1954, a las 8 horas, por la provisión de materiales radioeléctricos varios, (zócalos, válvulas, capacitores, condensadores, conectores, transformadores, etc.).

La lista de efectos y pliego general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico, (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — Apertura de licitación: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.23|11-Nº L-7.825-v.25|11|54

Dirección General de Ayuda Social

Llámase a Licitación Pública Nº 2|55 para la provisión de útiles de oficina que se realizará el día 2 de diciembre de 1954 a las 10 horas. — Pliego de condiciones e informes, en el Departamento Administrativo de la Dirección General de Ayuda Social, Talcahuano 1067, Buenos Aires de 7 a 13 horas.

e.22|11-Nº L.7.787-v.26|11|54

HORARIO

Para atención del público en esta Dirección General:

CAJA, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:

de 7.30 a 11.30 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES:

de 7.30 a 13 horas. T. E. 22 - 7738

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:

de 7.30 a 13 horas. T. E. 32 - 7738

INFORMES:

de 7.30 a 19 horas. T. E. 32 - 0539

La Dirección General